DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :92801

Impreso en: 20-DIC-24 05:09 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 16479

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO ADICIONAL Nro. 1919

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO con identificación 1088276254 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO ADICIONAL se establece que:

Fecha firma	21/06/2024	**Valor orden gasto**	4,703,325
Fecha iniciación	02/07/2024	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada**	0
Fecha Terminación	06/12/2024	**Valor acta**	4.031.421
Duración	UN MES Y CINCO DIAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	**Saldo pendiente**	671.904

OBJETO DEL CONTRATO:

ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. 1919 DE 2024 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

FUENTE 446 ACTA PARCIAL NO. 5 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1919 DE FECHA 21/06/2024 .NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_CONTRATISTA ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO PERÍODO DE PAGO DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2024. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No. 4577192123 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. 1919 DE 2024 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	4.031.421	0
Total:		**4.031.421**	**0**

Total recibido	4.031.421
- Amortización de anticipo	
	4.031.421

Valor Cuatro Millones Treinta Y Un Mil Cuatrocientos Veintiun Pesos M/Cte.

Valor del Anticipo	0
Valor Acumulado Amortizacion Anticipo	0

Para constancia se firma en Pereira el: 16/12/2024

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :92801

Impreso en: 20-DIC-24 05:09 PM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 16479

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO ADICIONAL Nro. 1919

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO con identificación 1088276254 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



DORA ADRADA DIAZ
02460661085334-956141-001717274



ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO
02460661085515-956141-001717306

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 126091

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 21740 De 16/12/2024 Por 4.031.421,00

FUENTE 446. ACTA PARCIAL NO. 5 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1919 DE FECHA 21/06/2024 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_CONTRATISTA ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO PERÍODO DE PAGO DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2024. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No. 4577192123 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA No.: 16479 **de 16/12/2024**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA BRINDAR UNA EDUCACION INTEGRAL CON ENFOQUE HUMANO PROMOVIENDO LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA, LA INOVACCION EL EMPRENDIMIENTO Y LA PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN LO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS 12 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

A FAVOR DE: ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO **C.C o Nit** 1088276254

BANCO: 51 **TIPO CUENTA:** Ahorros **NRO CUENTA:** 0570127470053985

CONTRATO ADICIONAL No 1919 de 21/06/2024 Por 4.703.325,00

ADICIÓN Y PRORROGA 1 AL CONTRATO NO. 1919 DE 2024 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

VALOR A PAGAR Cuatro Millones Treinta Y Un Mil Cuatrocientos Veintiun Pesos M/Cte. **4.031.421,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Tercero	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	1088276254	123	4.031.421,00	0,20	8.063,00	**283.544,00**
ESTAMPILLA PRO-UTP FER-CENTRAL 1%	1088276254		4.031.421,00	1,00	40.314,00	
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FER-CENTRAL 2%	1088276254		4.703.325,00	2,00	94.067,00	
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR FER-CENTRAL 3%	1088276254		4.703.325,00	3,00	141.100,00	

NETO A GIRAR **3.747.877,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 6533 **Fecha.** 31/10/2024

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1001	**2024003660038**	2.3.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	346 Rendimientos Provenientes de Rec. Libre Destinació	4.031.421,00

Total obligación **4.031.421,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
5501060104	Educacion Asignacion De Bienes Y S	4.031.421,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-16479 FUENTE 446 ACTA
24362713	Reteica - Honorarios - Fer Central	0,	8.063,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-16479 FUENTE 446 ACTA
1305880305	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	40.314,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-16479 FUENTE 446 ACTA
1305880105	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato	0,	94.067,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-16479 FUENTE 446 ACTA
1305880205	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contr	0,	141.100,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-16479 FUENTE 446 ACTA
2401020215	Proyecto De Inversión Honorarios-Fe	0,	3.747.877,	ACTA RECIBO PARCIAL 2024-16479 FUENTE 446 ACTA
Sumas Iguales		**4.031.421**	**4.031.421**	

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 126091

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 21740 De 16/12/2024 Por 4.031.421,00

FUENTE 446. ACTA PARCIAL NO. 5 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1919 DE FECHA 21/06/2024 NÚMERO DE CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_CONTRATISTA ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO PERÍODO DE PAGO DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2024. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No. 4577192123 DE NOVIEMBRE DE 2024

ACTA No.: 16479 de 16/12/2024

FIRMADO

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ

02460663114900-956694-001730368

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

ACTA PARCIAL [X]
ACTA FINAL []

En la Secretaría de Educación Departamental se reunieron **DORA ADRADA DIAZ** en calidad de Interventor y/o Supervisor y **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del (Contrato de No interno: 1919 SECOP II No 6450316 del 21/06/2024, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.
CONTRATISTA	**ANGELA MARÍA GONZALEZ CASTAÑO**
NIT O CEDULA	1088276254
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008_446 Disponibilidad No 2342 del 30/05/2024 Registro No 3209 de 26 de junio de 2024 **ADICION:** Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008_346 Disponibilidad No 4069 del 25/10/2024 Registro No 6533 de 31 de octubre de 2024
PLAZO INICIAL	**CUATRO (4) MESES**
FECHA DE INICIACION	02 Julio de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	01 Noviembre de 2024
PRORROGA (S)	01 mes y 05 días a partir del 02 de noviembre
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 06 de 2024
VALOR INICIALCONTRATO	$ 16.125.684
VALOR ADICION (S)	$ 4.703.325
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20.829.009
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales vencidas, por valor de **CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTUIN PESOS M/CTE ($4.031.421)** o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio, previo informe de prestación del servicio a satisfacción suscrito por el supervisor del mismo
FECHA DE ELABORACIÓN:	**DICIEMBRE13 DE 2024**

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		$ 0
Valor amortizado actas anteriores	$ 0	
Valor amortizado presente acta	$ 0	
Saldo por amortizar	$ 0	
SUMAS IGUALES	$ 0	$ 0

BALANCE DEL CONTRATO

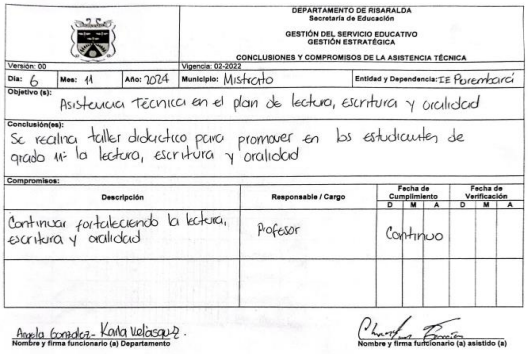
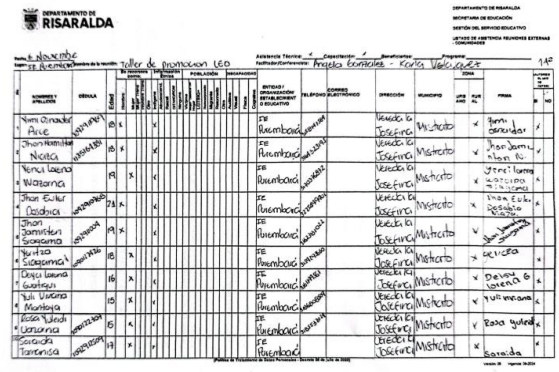
Valor Contrato Inicial		$ 16.125.684
Valor Adición		$ 4.703.325
Valor total de actas pagadas	$ 16.125.684	
Valor presente acta	$ 4.031.421	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 671.904	
SUMAS IGUALES	**$ 20.829.009**	**$ 20.829.009**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ **4.031.421**

PERIODO DE PAGADO: Desde el 02 de noviembre hasta 01 de diciembre de 2024

OBSERVACIONES: En cumplimiento de las responsabilidades adquiridas de **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO** mediante el Contrato de Prestación de Servicios Con No. interno 1919 SECOP II No 6450316 del 21/06/2024 El contratista llevo a cabo las siguientes actividades:

OBLIGACIONES PACTADAS /ALCANCES DEL CONTRATO (*)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)**
1. Realizar asistencia técnica en el proceso de elaboración, implementación y desarrollo de los planes de lectura y escritura articulándolos con el departamento de lectura y	Durante este periodo se realizó asistencia técnica en las siguientes IE de Mistrató, Marsella, Santuario, Santa Rosa y la Celia **1.1** El día 06 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes

escritura en sedes educativas asignadas, a través de la realización de visitas mensuales, previa aprobación de cronograma por parte de la supervisión. **Nota:** Para el presente alcance, las partes acuerdan un número de seis (6) visitas por cada periodo a los Establecimientos Educativos	de grado 11º la lectura, escritura y oralidad a partir de organización de textos, podcast y juego stop para desarrollar concepto de estructura de una oración.   DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO GESTIÓN ESTRATÉGICA CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Versión: 00 Vigencia: 02-2022 Día: 6 Mes: 11 Año: 2024 Municipio: Mistrato Entidad y Dependencia: IE Pueblo Rico Objetivo (s): Asistencia Técnica en el plan de lectura, escritura y oralidad Conclusión(es): Se realiza taller didactico para promover en los estudiantes de grado 11 la lectura, escritura y oralidad Compromisos: Descripción: Continuar fortaleciendo la lectura, escritura y oralidad — Responsable / Cargo: Profesor — Fecha de Cumplimiento: Continuo Angela Gonzalez - Karla Velasquez Nombre y firma funcionario (a) Departamento Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)  DEPARTAMENTO DE RISARALDA Taller de promocion LEO Angela Gonzalez - Karla Velasquez

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

1.2 El día 06 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 6º la lectura, escritura y oralidad a partir de canciones y videos en su lengua.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 6 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: I.E Purembará

Objetivo (s): Asistencia Técnica en plan de lectura, escritura y oralidad

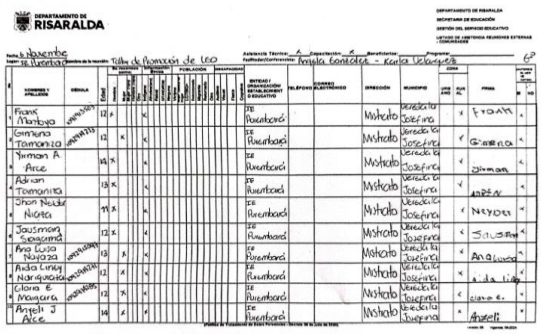
Conclusión(es): Se realiza taller didáctico para promover en los estudiantes del grado 6° la lectura, escritura y oralidad

Compromiso(s):

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar con el fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad	Docente	Continuo	

Angela González - Kara Velásquez
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Luz Marina Arce
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

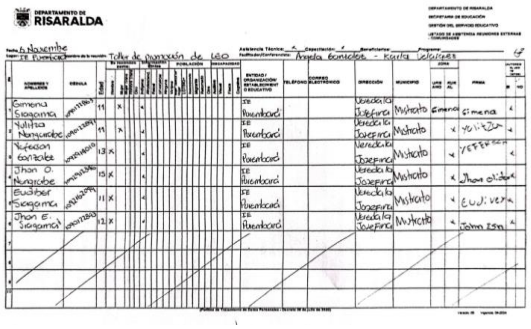


DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Fecha: 6 Noviembre | Taller de Promoción de Lec | Asistencia Técnica: A | Capacitación: X | Mantenimiento: | Programa: | Angela González - Karla Velásquez | EP

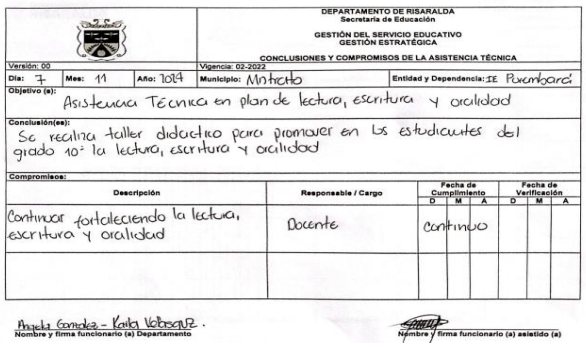
#	Nombres y Apellidos	Cédula	Edad	Sexo M	Sexo F	Población Indígena	Población Afrocolombiana	Población Rom	Población Ninguna	Población Otra	Cuál?	Entidad / Organización Establecimiento Educativo	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Área Urbano	Área Rural	Firma	Nivel Educativo Básica	Nivel Educativo Media	
1	Frank Montoya		12	x					x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Frank	x	
2	Gemena Tamanita		12		x				x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Gemena	x	
3	Yirman A Arce		11	x					x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Yirman	x	
4	Adrian Tamanita		13	x					x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Adrian	x	
5	Jhon Neider Nigrea		11	x					x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Neyder	x	
6	Jousmary Tamanita		12	x					x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Jousmary	x	
7	Ana Lucia Noriega		13		x				x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Ana Lucia	x	
8	Aida Liney Nariguaca		12		x				x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Aida Liney	x	
9	Gloria E Mayarca		12	x					x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Gloria E.	x	
10	Angeli J Arce		14		x				x			IE Purembará				Mistrato		Vereda la Josefina	x	Angeli	x	

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**



1.3 El día 07 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 10º la lectura, escritura y oralidad a partir de organización de textos, podcast y juego stop para desarrollar concepto de estructura de una oración.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022
Día: 7 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: IE Purembará

Objetivo (s): Asistencia Técnica en plan de lectura, escritura y oralidad

Conclusión(es): Se realiza taller didactico para promover en los estudiantes del grado 10° la lectura, escritura y oralidad

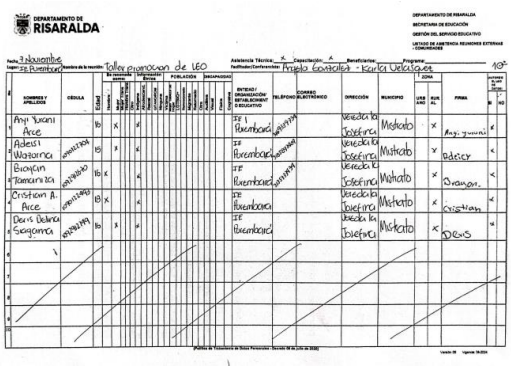
Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar fortaleciendo la lectura, escritura y oralidad	Docente	continuo	

Angela Gonzalez - Karla Velasquez.
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**


DEPARTAMENTO DE RISARALDA

1.4 El 07 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 9º la lectura, escritura y oralidad a partir de lectura del cuento el pájaro de los mil cantos.




DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA
CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

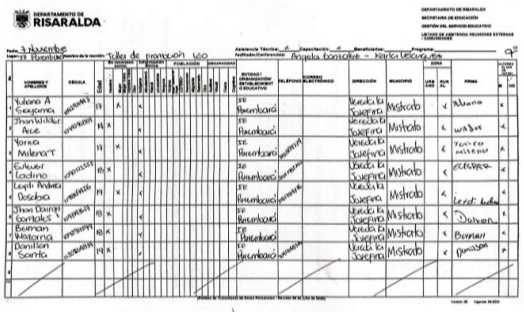
Versión: 00 | Vigencia: 02-2022
Día: 7 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: IE Purembará
Objetivo (s): Asistencia Técnica en plan de lectura, escritura y oralidad
Conclusión(nes): Se realiza taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 9° la lectura, escritura y oralidad
Compromiso:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar con el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad	Docente	continuo	

Angela Gonzalez - Karla Velasquez
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Mi Celinda Nieza R.
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**


DEPARTAMENTO DE RISARALDA

1.5 El día 13 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Marsella con el cuarto encuentro de la red de profesores líderes del plan LEO, en donde se presentaron actividades lúdicas para replicar en el aula de clase como escuchar una canción que no sea conocida y ponerla a alta velocidad y tratar de decifrar las palabras que faltan y ponerlas en sus hojas, actividad sensorial en donde con ayuda de los sentidos se descifraban verbo, emoción, lugar y personaje para luego escribir una historia con ello, entre otras actividades.




DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA
CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

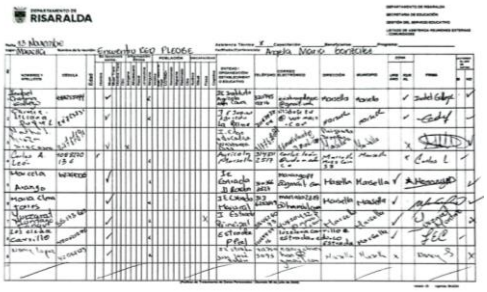
Versión: 00 | Vigencia: 02-2023
Día: 13 | Mes: Noviembre | Año: 2024 | Municipio: Marsella | Entidad y Dependencia: Todas las IE
Objetivo (s): Tercer encuentro profesores líderes del plan de lectura, escritura y oralidad
Conclusión(es): Se realizan actividades lúdicas y didácticas para la promoción del plan de lectura, escritura y oralidad
Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Implementar actividades en el aula		Continuamente	

Angela Mª González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) solicitó (a)

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**



1.6 El 18 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Santuario con el segundo encuentro de la red de profesores líderes del plan LEO, en donde se presentaron actividades lúdicas para replicar en el aula de clase como escuchar una canción que no sea conocida y ponerla a alta velocidad y tratar de decifrar las palabras que faltan y escribirlas en sus hojas, así mismo ellos exploraron que historias de su contexto podrían ser visibles para trabajarlas en el aula de clase como historias narradas.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 Vigencia: 02-2022

Día: 18 Mes: Noviembre Año: 2024 Municipio: Santuario Entidad y Dependencia: Todas las IE

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan de lectura, escritura y oralidad

Conclusión(es): Se realiza el 2° encuentro de profesores líderes de proceso. Se realizan actividades lúdicas y didácticas para promover el plan LEO.

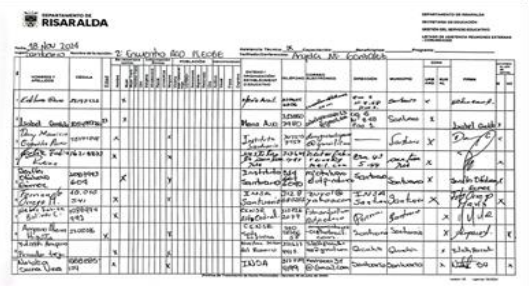
Compromisos:

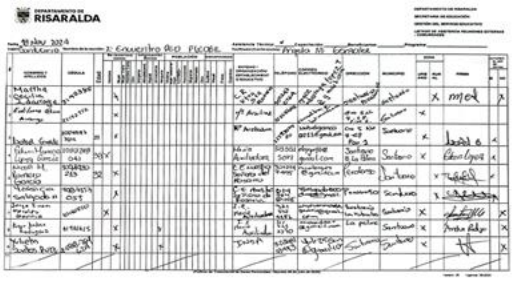
Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Implementar las actividades en el aula		continuamente	

Angela M González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**





1.7 El día 19 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Santa Rosa con el cuarto encuentro de la red de profesores líderes del plan LEO, en donde se presentaron actividades lúdicas para replicar en el aula de clase como a partir de una imagen o video podemos realizar lectura y oralidad. Así mismo se realizó presentación de experiencias significativas en torno al plan LEO de la IE Labouré y IE Tecnológico.



Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Día: 19 Mes: Noviembre Año: 2024 Vigencia: 02-2022 Municipio: Santa Rosa Entidad y Dependencia: Todantan IE

Objetivo (s): Asistencia Técnica del plan de lectura, escritura y oralidad

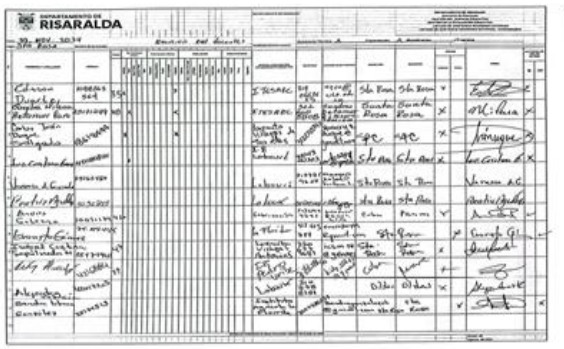
Conclusión(es):
Se realiza capacitación en un laboratorio creativo en promoción de lectura para la red de docentes del área de LEOBE en las IE Santa Rosa.

Compromiso:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Se les reta a los pares a Permanecer en la red y no Gatisen de los grupos de W.	N.A.		

Angela González - Karla Velásquez.
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

1.8 El día 20 de Noviembre del 2024 en Santuario realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Santuario sede Marco Fidel con el grado de transición, en donde desde el libro Zoom los niños y niñas iban contando la historia según lo que veían en las imágenes. Durante la lectura se realizaban preguntas generadoras en torno a lo que iba surgiendo desde la imagen.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 01-2022

Día: 20 | Mes: Nov | Año: 2024 | Municipio: Santuario | Entidad y Dependencia: IE Santuario Sede Marco Fidel

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan LEO

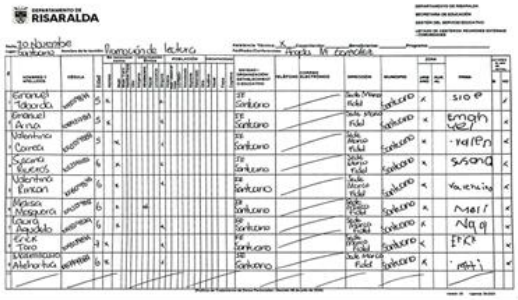
Conclusión(es): Actividad de promoción de lectura grado transición

Compromiso(s):

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela M. González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

30 Noviembre — Promoción de lectura — Angela M. González

| | | |

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

1.9 El día 20 de Noviembre del 2024 en Santuario realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Santuario sede Marco Fidel con el grado de 1º, en donde desde el libro Zoom los niños y niñas iban contando la historia según lo que veían en las imágenes. Durante la lectura se realizaban preguntas generadoras en torno a lo que iba surgiendo desde la imagen.





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 20 | Mes: Nov | Año: 2024 | Municipio: Santuario | Entidad y Dependencia: IE Santuario Sede Marco Fidel

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan LEO

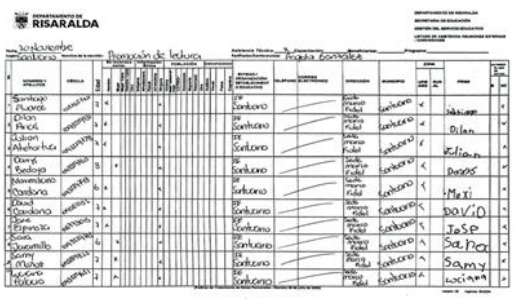
Conclusión(es): Actividad de promoción de lectura grado 1°

Compromiso:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela Mª González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

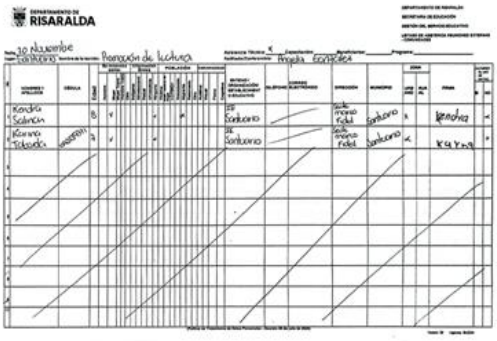
Elena Rocío Vargas R.
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



RISARALDA

30 de noviembre — Promoción de lectura — Angela González

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**



1.10 El día 20 de Noviembre del 2024 en Santuario realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Santuario sede Marco Fidel con el grado de 4º, en donde se leyó el cuento “Se va el caimán” presentando y aprendiendo inicialmente la canción para pasar a la lectura del cuento haciendo inferencias y preguntas generadoras de acuerdo a la lectura. Para finalizar los niños y niñas colorearon y realizaron marioneta del caimán para luego finalizar cantando la canción que presenta esta lectura.



Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA
CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 20 Vigencia: 02-2023
Día: 20 Mes: NOV Año: 2024 Municipio: Santuario Entidad y Dependencia: IE Santuario Sede Mario Fidel

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan LEO

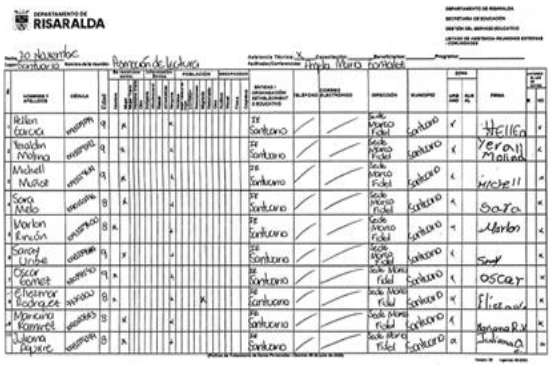
Conclusión(es): Actividad de promoción de lectura grado 4° con el libro zoom y se va el caiman

Compromiso(s):

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela Ma Gonzalez
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Fernando Arroyo Marín
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

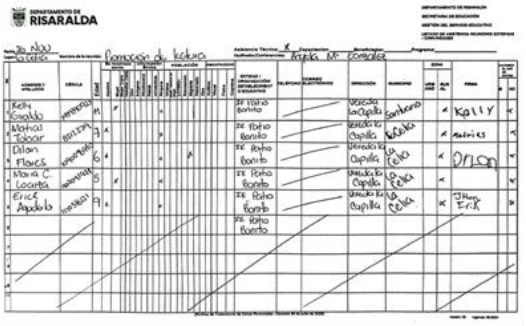


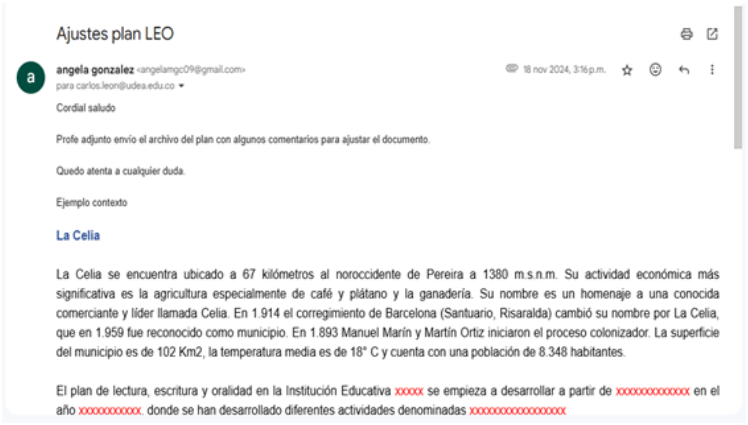
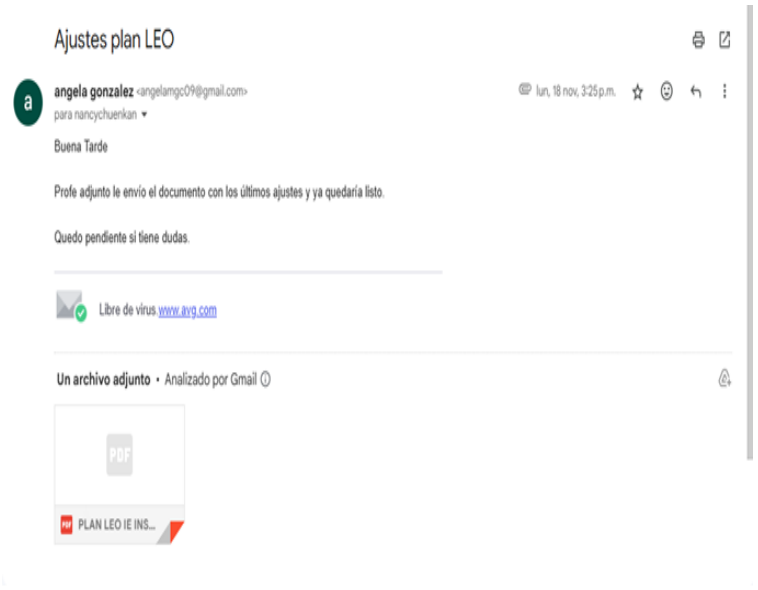
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

20 Noviembre
Santuario
Promoción de lectura
Angela María González

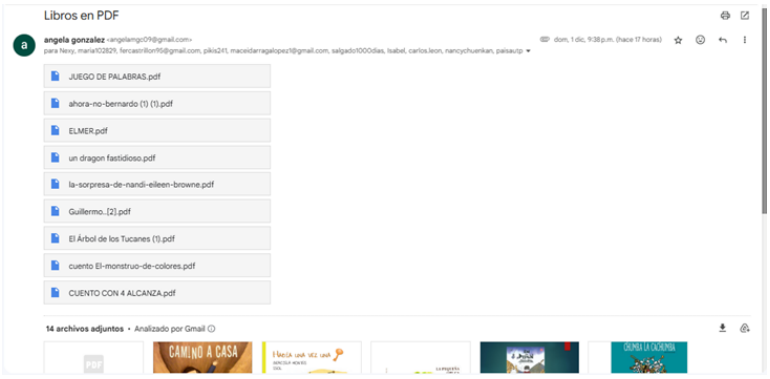
1.11 El 27 de Noviembre del 2024 en la Celia realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Patio Bonito sede la Capilla con un grupo multigrado con los libros ¿A que sabe la luna? Que se trabajó comprensión lectora, Zoom lectura de imágenes por parte de los estudiantes y Se va el caimán la oralidad.

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

	  DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO GESTIÓN ESTRATÉGICA CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA Versión: 10 Vigencia: 02-2022 Día: 21 Mes: Nov Año: 2024 Municipio: La Celia Entidad y Dependencia: EE Pleno Sonido Sede: La Capilla Objetivo (s): Asistencia Técnica plan de lectura, escritura y oralidad Conclusiones: Se realiza actividad de promoción de lectura con los cuentos: Se va el conejo? ¿Qué sabe la luna? y zoom Compromisos: Descripción / Responsable / Cargo / Fecha de Cumplimiento D M A / Fecha de Verificación D M A Angela González Nombre y firma funcionario (a) Departamento Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)  DEPARTAMENTO DE RISARALDA Promoción de lectura Angela Mª González Kelly Giraldo Mathias Tabar Dilan Flores Maria C. Loaiza Erick Agudelo
2 Actualizar y ajustar los documentos de los planes lectores, articulados con mallas	**2.1** Durante el mes de Noviembre se realizaron ajustes finales a los planes de las IE: • Marsella: IE Agrícola Marsella / IE Estrada

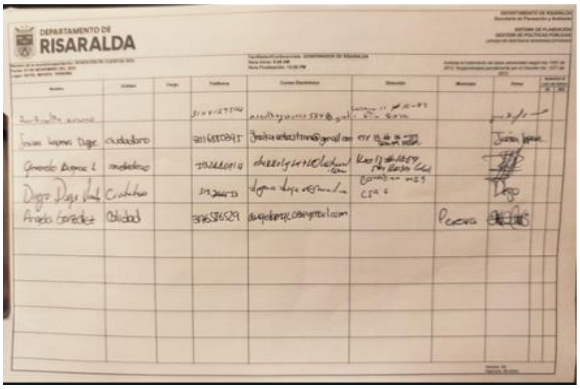
curriculares y los planes de estudio, en conjunto con la institución educativa correspondiente.	• La Celia: IE Patio Bonito  Ajustes plan LEO angela gonzalez <angelamgc09@gmail.com> para carlos.leon@udea.edu.co 18 nov 2024, 3:16 p.m. Cordial saludo Profe adjunto envío el archivo del plan con algunos comentarios para ajustar el documento. Quedo atenta a cualquier duda. Ejemplo contexto **La Celia** La Celia se encuentra ubicado a 67 kilómetros al noroccidente de Pereira a 1380 m.s.n.m. Su actividad económica más significativa es la agricultura especialmente de café y plátano y la ganadería. Su nombre es un homenaje a una conocida comerciante y líder llamada Celia. En 1.914 el corregimiento de Barcelona (Santuario, Risaralda) cambió su nombre por La Celia, que en 1.959 fue reconocido como municipio. En 1.893 Manuel Marín y Martín Ortiz iniciaron el proceso colonizador. La superficie del municipio es de 102 Km2, la temperatura media es de 18° C y cuenta con una población de 8.348 habitantes. El plan de lectura, escritura y oralidad en la Institución Educativa xxxxx se empieza a desarrollar a partir de xxxxxxxxxxxx en el año xxxxxxxxxx. donde se han desarrollado diferentes actividades denominadas xxxxxxxxxxxxxxxx  Ajustes plan LEO angela gonzalez <angelamgc09@gmail.com> para nancychuenkan lun, 18 nov, 3:25 p.m. Buena Tarde Profe adjunto le envío el documento con los últimos ajustes y ya quedaría listo. Quedo pendiente si tiene dudas. Libre de virus www.avg.com Un archivo adjunto • Analizado por Gmail PDF PLAN LEO IE INS...

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

	 **2.2** Durante este mes se envió documento con libros en PDF a las IE: • Marsella: IE Alto Cauca / IE Estrada / IE Agrícola Marsella / IE Waarrara Dee • La Celia: IE Patio Bonito / IE Liceo de Occidente • Santuario: IE Nuestra Señora del Rosario 
3 Hacer seguimiento a la implementación de las diferentes acciones que se direccionan	Se realizó seguimiento a los establecimientos educativos focalizados teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

desde la Secretaría de Educación Departamental y/o Ministerio de Educación Nacional en los Establecimientos Educativos Focalizados, para el mejoramiento de las competencias comunicativas y los planes de lectura y escritura, mediante la presentación de los informes correspondientes.	Durante este periodo rendido se realizó seguimiento a las IE: IE Purembará en Mistrató IE Santuario sede Marco Fidel en Santuario IE Patio Bonito sede la Capilla en la Celia Para realizar actividad de promoción de lectura en voz alta como actividad que apunta al desarrollo del plan de lectura, escritura y oralidad que estas IE tienen ya establecido en su cronograma de actividades. Así mismo, se realizó 3 encuentros de la RED de profes líderes de los planes de lectura, escritura y oralidad de los municipios de Marsella, Santuario y Santa Rosa.  **INFORME DE SEGUIMIENTO** Con el presente informe doy cuenta de las IE visitadas y acciones ejecutadas durante el periodo del 02 de Noviembre al 01 de Diciembre en relación a los planes de lectura, escritura y oralidad de 3 Instituciones Educativas del departamento de Risaralda para mejorar la calidad educativa de nuestro departamento, fomentar el amor por la lectura y la escritura, mejorar la comunicación oral. Para dar cumplimiento a ello, cada IE debe elaborar un plan de lectura, escritura y oralidad, organizar actividades y eventos para fomentar la lectura, escritura y oralidad y capacitar a docentes en estos temas. Es por ello que a continuación hago una relación de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a lo descrito anteriormente: • IE Purembara: en articulación con la dirección de Cultura del Departamento se llegó a este resguardo indígena en el municipio de Mistrató con talleres de promoción de lectura en donde por medio de actividades lúdicas y recreativas se trabajó su segunda lengua que es el español, con lectura de cuentos e interpretación de los mismos, explicación de la conformación de una oración para la realización de un párrafo coherente desde el juego stop, construcción de podcast contando historias de su entorno para traer desde su lengua y contexto historias propias del territorio y organización de texto desde párrafos dados. • IE Santuario sede Marco Fidel: En esta IE del municipio de Santuario se realizaron talleres de promoción de lectura actividad que se tiene dentro del cronograma de actividades del plan de lectura, escritura y oralidad. Allí se trabajó el cuento Zoom en donde los niños y niñas de primaria a partir de lectura de imágenes iban contando la historia del cuento. Así mismo se trabajó el cuento Se va el Caimán, el cual permite trabajar la oralidad en los estudiantes desde un estribillo que es "Se va el caimán, se va el caimán se va para barranquilla, comiendo pan y arepa con mantequilla". • IE Patio Bonito sede la Capilla: En esta IE del municipio de la Celia se realizó taller de promoción de lectura actividad que se tiene dentro del cronograma de actividades del plan de lectura, escritura y oralidad. Trabajando allí 3 cuentos que permitieron reforzar la lectura, escritura y oralidad. Desde el cuento Zoom los niños y niñas de primaria a partir de lectura de imágenes iban contando la historia del cuento mejorando así su lectura desde la imagen y la perspectiva de cada uno. Con el cuento Se va el Caimán, se trabajo

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

4 Realizar actividades de apoyo a los diferentes procesos y estrategias establecidas en la Dirección de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental para su continuo mejoramiento.	**4.1** El 27 de Noviembre del 2024 en el hotel Movich salón Sapan, asistí a la rendición de cuentas del señor gobernador en donde se dieron a conocer los resultados de la gestión del año 2024.  

4.2 El 29 de Noviembre del 2024 en la biblioteca de la universidad del Comfamiliar asistí a la socialización del plan departamental de lectura, escritura y oralidad “Risaralda paisaje de palabras y letras” de la Dirección de Cultura y Artes en donde cada una de las entidad asistentes hablamos del trabajo que se viene desarrollando en torno a la lectura, escritura y oralidad, al igual que la posibilidad de trabajo articulado.





Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

5	Adelantar las acciones de gestión documental de acuerdo con los requerimientos de las normas de calidad vigentes, específicamente en la documentación de las asistencias técnicas brindadas a los establecimientos educativos objetos del presente contrato.	Se adelantan las acciones de gestión documental de acuerdo a los requerimientos de las normas de calidad vigentes

- El suscrito interventor hace constar que el contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO** ha venido cumpliendo satisfactoriamente con el objeto contractual **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL** para el periodo correspondiente del **02 de NOVIEMBRE** al **01 de DICIEMBRE** del **2024**.

- El contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARL), fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No. **4577192123** de Noviembre de 2024



ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO
Contratista



DORA ADRADA DIAZ
Supervisora

Elaboró: Dora Adrada Diaz

Acta No 05_ Contrato No Interno 1919 de Fecha 21/06/2024 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_Contratista **ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO**

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6450316
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	1 día de tiempo transcurrido (20/06/2024 2:01:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6450316
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	120 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	30/10/2024 11:59 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

= 1919 = /

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

Angela Maria Gonzalez Castaño

COLOMBIA, Dosquebradas
Número de documento 1088276254

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Angela Maria Gonzalez Castaño			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO *Fecha de aprobación:* 20/06/2024 7:28:30 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: ANA CRISTINA HENAO OVALLE *Fecha de aprobación:* 21/06/2024 7:50:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	1/10/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

DIRECTORA 02666238825796238620017269227AA

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 4 días para terminar *(26/06/2024 7:30:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 11:59:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar *(24/06/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☐Sí ☑No

Plan de pagos:

	Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión	
☐	Pago 001	25	4.031.421,00	-	Editar
☐	Pago 002	25	4.031.421,00	-	Editar
☐	Pago 003	25	4.031.421,00	-	Editar
☐	Pago 004	25	4.031.421,00	-	Editar

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6450316

Proveedor Angela Maria Gonzalez Castaño

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	BP.pdf	BP.pdf	Descargar Detalle
☐	CDP.pdf	CDP.pdf	Descargar Detalle
☐	ESTUDIO PREVIO.pdf	ESTUDIO PREVIO.pdf	Descargar Detalle
☐	TALENTO HUMANO.pdf	TALENTO HUMANO.pdf	Descargar Detalle
☐	VEEDURIAS.pdf	VEEDURIAS.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 19 Nro.13-17

Ubicación CO-RIS-66001 - Pereira

Pais COLOMBIA

Departamento Risaralda

Municiplo Pereira

Dirección Calle 19 Nro.13-17

Código postal 00006

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	DOCE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DE RISARALDA	COLOMBIA > Risaralda > Pereira

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Indique la Entidad Estatal incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							16.125.684.00
1	86101807	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	1.00	UN	16.125.684.00	16.125.684.00	16.125.684.00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: 1 día de tiempo transcurrido (20/06/2024 7:28:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

E-1919-/

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	ANEXO CLAUSULADO ANGELA MARIA GONZALEZ C..pdf	ANEXO CLAUSULADO ANGELA MARIA GONZALEZ C..pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	ANA CRISTINA HENAO (	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 1088329523	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ANA CRISTINA HENAO (	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento 1088329523	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	ANA CRISTINA HENAO OVALLE	21/06/2024 7:50:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ANA CRISTINA HENAO OVALLE
Ordenador del Gasto	ANA CRISTINA HENAO OVALLE	21/06/2024 7:50:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ANA CRISTINA HENAO OVALLE

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: ☐ Sí ☑ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	16.125.684
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	16.125.684



Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2020003660009	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF: ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	2342	CDP	No validado	16.125.684 COP	16.125.684 COP	10-01-23.20.20.20.08-446	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 16.125.684 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -





DIAN FACTURA 0226066238824579623862001726927AA

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de educación - -1919-/ GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ANEXO ANEXO CLAUSULADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO INTERNO No. _____
Versión: 15	Vigencia: 01-2024

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

FMODALIDAD	Contratación directa
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
CONTRATISTA	ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO
CÉDULA O NIT	**1.088.276.254 de Pereira**
VALOR DEL CONTRATO	**$16.125.684**
RUBRO PRESUPUESTAL	**1001-2.3.2.02.02.008-446**
y VALOR A AFECTAR	**$16.125.684**
CDP Y FECHA	2342 del 30/05/2024
CDP Y FECHA SGR (si aplica)	N/A

Desarrolla actividades relacionadas con las funciones de la entidad: SI X NO

CONSIDERACIONES PREVIAS:

1. Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, señala que el contrato de prestación de servicios no genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable; por su parte, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, dispone que los contratos para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se tramitan por la modalidad de contratación directa.

2. Que la Secretaría de Educación del departamento de Risaralda adelantó los trámites normativos legales y reglamentarios, y elaboró los documentos y estudios previos exigidos.

3. Que se encuentra certificada la inexistencia y/o insuficiencia de personal en la planta.

4. Que el Ordenador del Gasto suscribió el estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad del contrato, quedando sustentada y evidenciada la necesidad de contratar los servicios personales señalados en el objeto dentro del estudio previo.

5. Que la Oficina de Contratación de la Secretaría de Educación revisó y validó la documentación presentada por el contratista y verificó el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

6. Que el presente objeto contractual se encuentra publicado en el Plan Anual de Adquisiciones.

DAE1RTEDRA0226666288682457962886200172659227AA

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

7. Que una vez verificado certificado del REDAM, los antecedentes disciplinarios, fiscales, policivos y de medidas correctivas correspondientes, así como lo manifestado por el contratista bajo la gravedad de juramento en su oferta de servicios mediante la suscripción y presentación a la Entidad del formato dispuesto en el Sistema de Gestión, no se evidencia reporte de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses para la suscripción del contrato.

9. Que de conformidad con lo anterior resulta procedente la suscripción del contrato (electrónico o físico) que estará regido por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

2. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con los formatos que establezca el Sistema de Gestión de la Entidad.

3. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del **DEPARTAMENTO**, según la normatividad vigente.

4. Entregar para la firma del acta de inicio el examen médico pre-ocupacional de acuerdo con el objeto a desarrollar. (Decreto 723 de 2018).

5. Entregar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

6. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

DATA TRAZA 0246663850245796238520017269227AA

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

7. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

8. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema de Gestión, el contratista debe contribuir a la eficacia del mismo, en tal sentido deberá utilizar los formatos, políticas y procedimientos que se implementen. Así mismo deberá velar por el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; Igualmente debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar Asistencia técnica en el proceso de elaboración, implementación y desarrollo de los planes de lectura y escritura articulándolos con el plan departamental de Lectura y escritura en sedes educativas asignadas, a través de la realización de visitas mensuales, previa aprobación de cronograma por parte de la supervisión.
2. Actualizar y ajustar los documentos de los planes lectores, articularlos con las mallas curriculares y los planes de estudios, en conjunto con la institución educativa correspondiente.
3. Hacer seguimiento a la implementación de las diferentes acciones que se direccionan desde la Secretaría de Educación Departamental y/o el Ministerio de Educación Nacional en los Establecimientos Educativos Focalizados, para el mejoramiento de las competencias comunicativas y los planes de lectura y escritura, mediante la presentación de los informes correspondientes.
4. Realizar actividades de apoyo a los diferentes procesos y estrategias establecidas en la Dirección de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental, para su continuo mejoramiento.
5. Adelantar las acciones de gestión documental de acuerdo con los requerimientos de las normas de calidad vigentes, específicamente en la documentación de las asistencias técnicas brindadas a los Establecimientos Educativos objetos del presente contrato.

DIGITALIZADA 0266063850245796238620017269027AA

PARAGRAFO PRIMERO: Propiedad Intelectual: Las partes acuerdan expresamente que los derechos patrimoniales sobre las obras realizadas por El Contratista en cumplimiento del presente contrato pertenecerán a La Entidad, incluyendo, entre otros, la reproducción, distribución, transformación, comunicación pública, puesta a disposición de forma ilimitada y cualquier otro derecho conocido o por conocerse, en todas las modalidades de explotación y formas de utilización que sean posibles dentro del ambiente análogo, digital o cualquier otro entorno tecnológico. Igualmente, las partes acuerdan que esta transferencia de derechos patrimoniales a favor de la Entidad es en forma definitiva e irrevocable y tendrá la misma duración que establece la ley autoral vigente en Colombia para los derechos patrimoniales que se han cedido y que esta transferencia no tiene limitación alguna en cuanto a territorio se refiere, es decir que tiene alcance mundial."

PARAGRAFO SEGUNDO: Derechos Morales: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, se respectarán los derechos del contratista.

CLÁUSULA TERCERA: - OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 y las demás normas que regulen la materia, el **DEPARTAMENTO** se obliga a:

1. Verificar previo a la suscripción del contrato (Electrónico o físico) los documentos requeridos para la contratación.

2. Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.

3. Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
4. Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.

5. Socializar los lineamientos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.

6. Cumplir las obligaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.

CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO cancelará el valor del Contrato que se suscriba de la siguiente forma: **CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROVCIENTOS VEINTIUN PESOS ($4.031.421)** autoriza para que le deduzca:

DIGITALIZADO 0246663850245796238620017269227AA

E-1919-/

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla pro cultura. (Cuando el valor del contrato de prestación de servicios supere los 60 SMLMV.	1%	**NO**	Su pago total deberá estar garantizado antes de los (2) dos últimos meses de ejecución.
Estampilla pro desarrollo	2.0%	**SI**	Su pago será en forma proporcional en cada pago y la suma restante en los (2) dos últimos meses de ejecución.
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	**SI**	Su pago será en forma proporcional en cada pago.
Estampilla bienestar del adulto mayor	3%	**SI**	Pagaderos en el primer pago.
Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA	2.5%	**NO**	Pagaderos en el primer pago
Estampilla pro hospitales universitarios – (cuando estén presentes recursos de salud).	2%	**NO**	Su pago será en forma proporcional en cada pago y la suma restante en los (2) dos últimos meses de ejecución.
Otras	N/A		N/A

CLÁUSULA QUINTA -SUPERVISIÓN: Al supervisor le corresponde velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Interventoría y Supervisión actualizado y publicado en la plataforma SAIA. Corresponde a la supervisión entre otras las siguientes actividades: **a)** Velar por el cumplimiento de las obligaciones de las partes.

DAEN TRADA 0266663850245796238620017269627AA

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

b) Verificar el cumplimiento del contrato en cuanto a plazo, lugar, cantidad, calidad, planes, proyectos y acciones. **c)** Efectuar los requerimientos que sea del caso a EL CONTRATISTA cuando las exigencias de cumplimiento así lo requieran. **d)** Informar al Secretario de Despacho o Director sobre los cambios que se presenten durante la ejecución del contrato y velar porque se suscriban por las partes las correspondientes modificaciones, adiciones o prórrogas que se requieran. **e)** Informar oportunamente al **DEPARTAMENTO**, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato que puedan ser constitutivas de mora o incumplimiento del CONTRATISTA, anexando las pruebas y demás documentos a que haya lugar. **f)** Certificar sobre el cumplimiento de las obligaciones cumplidas y verificar los informes presentados por EL CONTRATISTA. **g)** Elaborar los certificados de cumplimiento para el pago del valor del contrato de acuerdo con lo establecido en la cláusula de forma de pago. **h)** Verificar que EL CONTRATISTA presente el informe final de actividades, con el fin de dar trámite a la liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar. **i)** Velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información del ejercicio de su supervisión o interventoría, por lo tanto, deberán entregar todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzca en ejercicio de sus funciones, de acuerdo con los procedimientos internos de gestión documental establecidos por EL DEPARTAMENTO. **j) Abstenerse de dar órdenes que impliquen subordinación o que impidan el desarrollo de las actividades pactadas en forma autónomo. k) No podrá exigir el cumplimiento de horario, (salvo que desde los estudios previos exista justificación y las necesidades así los requiera), tampoco podrá exigirle al contratista la participación obligatoria en jornadas y eventos no pactadas en el contrato. l)** Las demás funciones inherentes a la supervisión. **PARÁGRAFO:** En caso de ausencia parcial o total del supervisor, será necesario efectuar una nueva designación, para lo cual no se requerirá de modificación contractual. El memorando con la nueva designación se notificará al designado por escrito y por el SECOP II.

CLÁUSULA SEXTA - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: Se fija como cláusula penal pecuniaria la suma equivalente hasta el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar, en caso de incumplimiento parcial o total del contrato por parte de **EL CONTRATISTA**, la cual pagará al **DEPARTAMENTO** sin necesidad de requerimiento judicial, en un término no mayor de cinco (5) días a partir de la fecha en que se declare el incumplimiento. Para hacerla efectiva se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, 86 de la Ley 1474 de 2011 y los decretos que reglamenten a materia.

DIGITALIZADO 0246663850245796238520017269227AA

CLÁUSULA SEPTIMA - MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas por EL CONTRATISTA, el **DEPARTAMENTO** impondrá multas, de la siguiente manera: **a)** Multas por mora en los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones: si **EL CONTRATISTA** incumple los plazos establecidos para el cumplimiento de las obligaciones en las fechas que se acuerden, deberá pagar al **DEPARTAMENTO**, por cada día calendario de retraso, el cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, sin que en total estas multas sobrepase el 10% del valor del contrato; **b)** Multas por incumplimiento parcial: si durante la ejecución del contrato **EL CONTRATISTA** incumple alguna otra u otras de las obligaciones contractuales, **EL DEPARTAMENTO** le impondrá multas equivalentes al 0.5% del valor del contrato por cada obligación incumplida, sin que el total de estas multas sobrepase el diez por ciento (10%) del valor total de mismo. **EL CONTRATISTA** autoriza al **DEPARTAMENTO** para descontar y tomar el valor de las multas de que tratan los literales anteriores, una vez en firme la resolución que las impone, de cualquier suma que le adeude **EL DEPARTAMENTO**, sin perjuicio de que las haga efectivas conforme a la Ley. El pago o la deducción de dichas multas no exoneran al **CONTRATISTA** de la obligación de cumplir con el objeto del contrato, ni de las demás obligaciones y responsabilidades que emanen del mismo. **PARÁGRAFO:** Para su imposición se seguirá el procedimiento establecido en la Ley 1474 de 2011 o la norma que lo adicione, modifique, derogue o sustituya.

CLÁUSULA OCTAVA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Cualquier diferencia que surja entre las partes por la ejecución, interpretación, terminación o liquidación del presento (electrónico o físico) y en general, sobre los derechos y obligaciones derivados del mismo, durante su etapa precontractual, contractual y post contractual se solucionará primero por las partes, mediante arreglo directo, la cual tendrá una duración de hasta treinta (30) días hábiles.

CLÁUSULA NOVENA- CADUCIDAD: Se adoptará esta medida de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993 y por las causales señaladas en esa Ley y en las demás normas vigentes.

CLÁUSULA DÉCIMA - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL: Son aplicables al presente contrato la terminación, modificación e interpretación unilateral, en los términos establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes.

DIRECTIVA 02 2000 0000 0000 0

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA - TERMINACIÓN: Este contrato se podrá dar por terminado por la ocurrencia de uno de los siguientes eventos: **1.** Por vencimiento del plazo previsto. **2.** Por cumplimiento del objeto del contrato. **3.** Por declaratoria de nulidad del contrato por parte del juez. **4.** Por incumplimiento contractual que ocasione la declaratoria de caducidad. **5.** De manera anticipada por mutuo acuerdo de las partes, el cual constará por escrito mediante acta. **6.** Por terminación unilateral. **7.** Por las demás causales contempladas en la ley.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - CESIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el presente contrato es "intuitu personae" en consecuencia no podrá ser cedido a ningún título por **EL CONTRATISTA** sin la autorización previa, expresa y escrita del **DEPARTAMENTO**. **EL CONTRATISTA** responderá por la ejecución de las obligaciones contractuales hasta que el documento de cesión esté suscrito por las partes y el (la) Ordenador (a) del Gasto.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES E IMPEDIMENTOS: El **CONTRATISTA** declara bajo la gravedad del juramento que se entiende surtido con la firma electrónica del contrato, que no se halla incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de intereses o impedimento, señaladas en la Constitución, la Ley o la normatividad vigente; declara igualmente que se encuentra a paz y salvo con el Tesoro Nacional y con el **DEPARTAMENTO**, o que adeudándole no han vencido los términos para su pago y que no es deudor del Estado, o que si es deudor ha suscrito acuerdo de pago vigente.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato (Electrónico o físico) podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: **1.** Por el mutuo acuerdo de las partes. **2.** Fuerza mayor o caso fortuito, por causas debidamente justificadas, previa solicitud del **CONTRATISTA**. La suspensión se hará mediante acta suscrita electrónicamente por las partes en la cual se expresará su causa, el término de la suspensión y la fecha en que se reanuda la ejecución del contrato en caso de que sea posible determinarla. **PARÁGRAFO:** En caso de suspensión el **CONTRATISTA** se obliga a informar tal evento al asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma y a publicarla en el aplicativo SECOP II.

DIRECTORA 0246668380824579623862001726927AA

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

CLAÚSULA DECIMA QUINTA: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL: Las partes dejan constancia expresa que el presente contrato (Electrónico o físico) se suscribe en el marco de las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes y complementarias, por lo cual declaran y aceptan que no conlleva relación laboral ni prestaciones sociales; su ejecución se hará sin subordinación alguna, gozando el contratista de independencia en la preparación y ejecución del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato (Electrónico o físico) cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato (electrónico o físico) será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el **DEPARTAMENTO** procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA- PROPIEDAD INTELECTUAL:** Si de la ejecución del presente contrato (electrónico o físico) resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen al **DEPARTAMENTO** de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, **EL CONTRATISTA** garantiza que los trabajos y servicios prestados al **DEPARTAMENTO** por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: Las partes se obligan a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por la parte originadora y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato (físico o electrónico), así como la información que la parte receptora debe entender y saber que es confidencial por su

DIRECTIVA 02 2000 [illegible] 2001 2000 27 AA

naturaleza y sensibilidad para la parte dueña de dicha información. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente, caso en el cual, deberán dar aviso de tal hecho a la parte originadora dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha en que le sea notificada la orden, o sea conocida la solicitud. Igualmente, el deber de confidencialidad no será obligatorio cuando dicha información sea poseída por la otra parte con anterioridad a este contrato, por un medio legal o, cuando sea públicamente accesible por un medio legal o, cuando sea hecha pública por su dueño o poseedor legal. Asimismo, las partes se comprometen a exigir a todo tercero que por medio de cualquiera de las partes tenga acceso a esta información, la misma reserva a que se refiere esta cláusula y tomarán las medidas de control y precauciones necesarias para asegurar el cumplimiento de esta. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada o bien durante dos (2) años luego de que dicha información fuera compartida con las otras partes, cualquiera de los dos que ocurra primero. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: DOMICILIO: Para todos los efectos legales y fiscales, las partes fijan como domicilio contractual la ciudad de Pereira Risaralda y para efectos de notificación se entenderá como domicilio del CONTRATISTA la dirección de residencia y teléfono, los datos reportados y validados en el aplicativo SIGEP.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrató electrónico se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes. Para su ejecución se requiere del Registro Presupuestal por parte del **DEPARTAMENTO**, la aprobación de la garantía de cumplimiento por parte del **DEPARTAMENTO** y encontrarse al día con los pagos a la seguridad social.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: INTEGRALIDAD CONTRATO ELECTRONICO: Los contratos en el SECOP II están compuestos por el formulario y los anexos que son mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor como "contrato" y el mensaje de datos de aceptación por parte del proveedor, estos mensajes acompañados de la firma electrónica y el

DIRECCIÓN: 0246668350245796238620017269027AA

Numero SECOP II CO1.PCCNTR.6450316

sello de tiempo que provee la plataforma constituyen el contrato electrónico el cual tiene plena validez y fuerza obligatoria.

Proyectó: Fernanda Duque L.
Abogada contratista 2024

DAETRADA 0266638582457962386200726927AA

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 2342

Fecha expedición 30/05/2024 Fecha vencimiento 31/12/2024 Valor Total **16.125.684,00**

Son: Dieciseis Millones Ciento Veinticinco Mil Seiscientos Ochenta Y Cuatro Pesos M/Cte.

Objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Observaciones

Nro. Solicitud 2763

Valor **16.125.684,00**

Rubro **2.3.2.02.02.008** **Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion**

C. Costo **1001** **FONDO DEPARTAMENTAL DE EDUCACION**

Fondo **446** **Superávit - Fondos comunes**

Proyecto **2020003660009** **ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS FINANCIERO Y DE TALENTO HUMANO CON RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL RISARALDA**

Código Programático Inversion CPI: **2201006** **Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media**

Código CPC	Descripción	Valor

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460462132924-803147-001441693

DAETRA 02460462132924-803147-001441693 AA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.276.254**
GONZALEZ CASTAÑO

APELLIDOS
ANGELA MARIA

NOMBRES
Angela Maria Gonzalez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **08-FEB-1990**
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-FEB-2008 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 2400100-00311650-F 1088276254 20110701 0027334636A 1 4531398184

Powered by CamScanner

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	*SECRETARIA DE EDUCACION*	**Dirección:**	*DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA*
Número del Contrato:	*SECOP II CO1.PCCNTR. 6450316_ Contrato No 1919 DEL 21 DE JUNIO DE 2024*	**Informe No.:**	*QUINTO (5)*
Periodo al que corresponde el presente informe:	*DEL 02 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE DE 2024*	**Plazo de Ejecución:**	5 MESES y 5 DIAS
Contratista:	*ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO*	**Interventor:**	*DORA ADRADA*

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	**ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)**	**EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)**	**OBSERVACIONES**
1. Realizar asistencia técnica en el proceso de elaboración, implementación y desarrollo de los planes de lectura y escritura articulándolos con el departamento de lectura y escritura en sedes educativas asignadas, a través de la realización de visitas mensuales, previa aprobación de cronograma por parte de la supervisión.	Durante este periodo se realizó asistencia técnica en las siguientes IE de Mistrató, Marsella, Santuario, Santa Rosa y la Celia **1.1** El día 06 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 11º la lectura, escritura y oralidad a partir de organización de textos, podcast y juego stop para desarrollar concepto de	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción	N/A

	estructura de una oración. **1.2** El día 06 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 6º la lectura, escritura y oralidad a partir de canciones y videos en su lengua. **1.3** El día 07 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 10º la lectura, escritura y oralidad a partir de organización de textos, podcast y juego stop para desarrollar concepto de estructura de una oración. **1.4** El 07 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Mistrató en la IE Purembará en donde en apoyo con la dirección de cultura se realizó taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 9º la lectura, escritura y oralidad a partir de lectura del cuento el pájaro de los mil cantos.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción • Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción • Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción	

	1.5 El día 13 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Marsella con el cuarto encuentro de la red de profesores líderes del plan LEO, en donde se presentaron actividades lúdicas para replicar en el aula de clase como escuchar una canción que no sea conocida y ponerla a alta velocidad y tratar de decifrar las palabras que faltan y ponerlas en sus hojas, actividad sensorial en donde con ayuda de los sentidos se descifraban verbo, emoción, lugar y personaje para luego escribir una historia con ello, entre otras actividades.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción	
	1.6 El 18 de Noviembre del 2024 realicé asistencia técnica en Santuario con el segundo encuentro de la red de profesores líderes del plan LEO, en donde se presentaron actividades lúdicas para replicar en el aula de clase como escuchar una canción que no sea conocida y ponerla a alta velocidad y tratar de decifrar las palabras que faltan y escribirlas en sus hojas, así mismo ellos exploraron que historias de su contexto podrían ser visibles para trabajarlas en el aula de clase como historias narradas.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción	
	1.7 El día 19 de Noviembre del 2024 realicé		

	asistencia técnica en Santa Rosa con el cuarto encuentro de la red de profesores líderes del plan LEO, en donde se presentaron actividades lúdicas para replicar en el aula de clase como a partir de una imagen o video podemos realizar lectura y oralidad. Así mismo se realizó presentación de experiencias significativas en torno al plan LEO de la IE Labouré y IE Tecnológico.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción	
	1.8 El día 20 de Noviembre del 2024 en Santuario realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Santuario sede Marco Fidel con el grado de transición, en donde desde el libro Zoom los niños y niñas iban contando la historia según lo que veían en las imágenes. Durante la lectura se realizaban preguntas generadoras en torno a lo que iba surgiendo desde la imagen.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica.	
	1.9 El día 20 de Noviembre del 2024 en Santuario realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Santuario sede Marco Fidel con el grado de 1º, en donde desde el libro Zoom los niños y niñas iban contando la historia según lo que veían en las imágenes. Durante la lectura se realizaban preguntas generadoras en torno a lo que iba surgiendo desde la imagen.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica.	

	1.10 El día 20 de Noviembre del 2024 en Santuario realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Santuario sede Marco Fidel con el grado de 4º, en donde se leyó el cuento "Se va el caimán" presentando y aprendiendo inicialmente la canción para pasar a la lectura del cuento haciendo inferencias y preguntas generadoras de acuerdo a la lectura. Para finalizar los niños y niñas colorearon y realizaron marioneta del caimán para luego finalizar cantando la canción que presenta esta lectura. **1.11** El 27 de Noviembre del 2024 en la Celia realice asistencia técnica de promoción de lectura en la IE Patio Bonito sede la Capilla con un grupo multigrado con los libros ¿A que sabe la luna? Que se trabajó comprensión lectora, Zoom lectura de imágenes por parte de los estudiantes y Se va el caimán la oralidad.	• Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción • Registro Fotográfico. • Listado de asistencia. • Formato de conclusiones y compromisos de asistencia técnica. • Encuesta de Satisfacción	

2. Actualizar y ajustar los documentos de los planes lectores, articulados con mallas curriculares y los planes de estudio, en conjunto con la institución educativa correspondiente.	**2.1** Durante el mes de Noviembre se realizaron ajustes finales a los planes de las IE: • Marsella: IE Agrícola Marsella / IE Estrada • La Celia: IE Patio Bonito **2.2** Durante este mes se envió documento con libros en PDF a las IE: • Marsella: IE Alto Cauca / IE Estrada / IE Agrícola Marsella / IE Waarrara Dee • La Celia: IE Patio Bonito / IE Liceo de Occidente • Santuario: IE Nuestra Señora del Rosario	• Pantallazos Gmail	N/A
3. Hacer seguimiento a la implementación de las diferentes acciones que se direccionan desde la Secretaria de Educación Departamental y/o Ministerio de Educación Nacional en los Establecimientos Educativos Focalizados,	Se realizó seguimiento a los establecimientos educativos focalizados teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Durante este periodo rendido se realizó seguimiento a las IE: IE Purembará en Mistrató	• Informe en PDF cargado en drive https://drive.google.com/file/d/1nFBWLsh0WKzUN9f4G84cgpg6cVy2wWB2/view?usp=drive_link	N/A

para el mejoramiento de las competencias comunicativas y los planes de lectura y escritura, mediante la presentación de los informes correspondientes.	IE Santuario sede Marco Fidel en Santuario IE Patio Bonito sede la Capilla en la Celia Para realizar actividad de promoción de lectura en voz alta como actividad que apunta al desarrollo del plan de lectura, escritura y oralidad que estas IE tienen ya establecido en su cronograma de actividades. Así mismo, se realizó 3 encuentros de la RED de profes líderes de los planes de lectura, escritura y oralidad de los municipios de Marsella, Santuario y Santa Rosa.		
4. Realizar actividades de apoyo a los diferentes procesos y estrategias establecidas en la Dirección de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación Departamental para su continuo mejoramiento.	**4.1** El 27 de Noviembre del 2024 en el hotel Movich salón Sapan, asistí a la rendición de cuentas del señor gobernador en donde se dieron a conocer los resultados de la gestión del año 2024. **4.2** El 29 de Noviembre del 2024 en la biblioteca de la universidad del Comfamiliar asistí a la socialización del plan departamental de lectura, escritura y oralidad “Risaralda paisaje de palabras y letras” de la Dirección de Cultura y Artes en donde cada una de las entidad asistentes hablamos del trabajo que se viene desarrollando en torno a la lectura,	• Evidencia Fotográfica • Listado de Asistencia • Evidencia Fotográfica • Listado de Asistencia	N/A

	escritura y oralidad, al igual que la posibilidad de trabajo articulado.		
5. Adelantar las acciones de gestión documental de acuerdo con los requerimientos de las normas de calidad vigentes, específicamente en la documentación de las asistencias técnicas brindadas a los establecimientos educativos objetos del presente contrato.	Se adelantan las acciones de gestión documental de acuerdo a los requerimientos de las normas de calidad vigentes	Carpeta contrato Nº 1919 (Reposa en los archivos de la Secretaria Departamental de Educación)	N/A



ANGELA MARIA GONZALEZ CASTAÑO
C.C. 1.088.276.254 DE PEREIRA

Registro Fotográfico Obligación 1

EVIDENCIA 1.1



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 6 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: IE Porembará

Objetivo (s):
Asistencia Técnica en el plan de lectura, escritura y oralidad

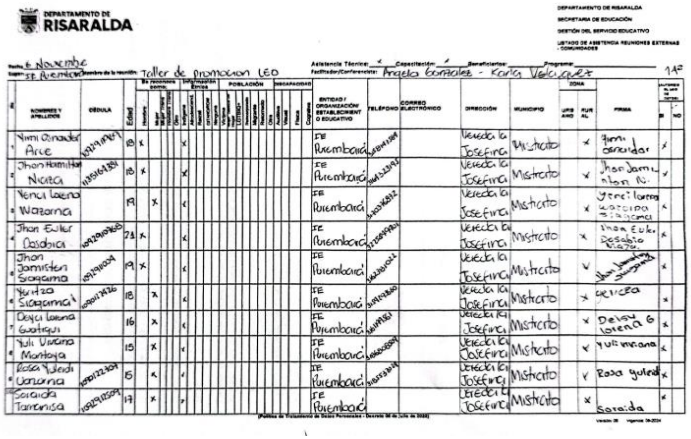
Conclusión(es):
Se realiza taller didactico para promover en los estudiantes de grado 11 la lectura, escritura y oralidad

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar fortaleciendo la lectura, escritura y oralidad	Profesor	Continuo	

Angela Gonzalez - Karla Velasquez.
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.2



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 6 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: IE Puembará

Objetivo (s): Asistencia Técnica en plan de lectura, escritura y oralidad

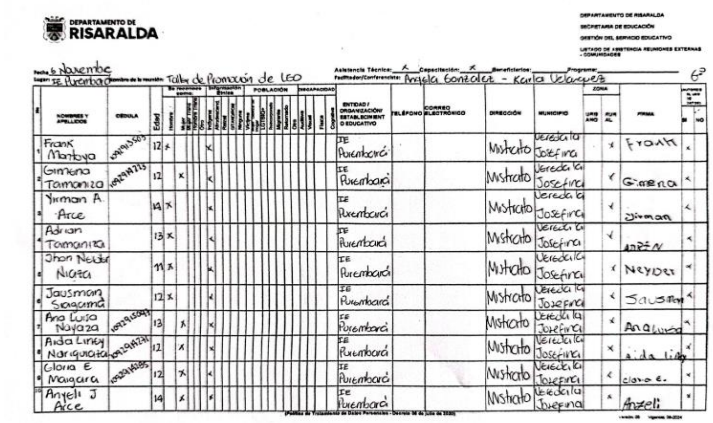
Conclusión(es): Se realiza taller didáctico para promover en los estudiantes del grado 6° la lectura, escritura y oralidad

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar con el fortalecimiento de la lectura, escritura y oralidad	Docente	Continuo	

Angela Gonzalez - Karla Velásquez.
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

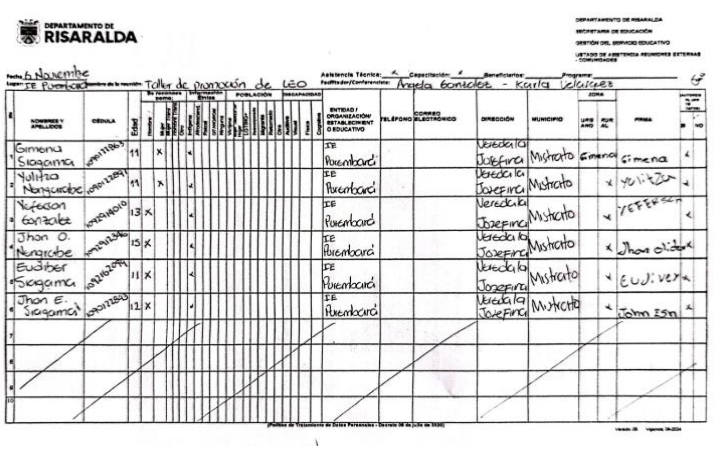
Luz Marina Arce
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Taller de Promoción de LEO — Angela Gonzalez - Karla Velazquez — 6°

#	Nombres y Apellidos	Cédula	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Grupos Étnicos: Ninguno	Población: Víctima	Población: Otro	Discapacidad: Ninguna	Entidad / Organización Establecimiento Educativo	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Zona: Urb Año	Zona: Rur Al	Firma	Autoriza tratamiento de datos: SI	Autoriza tratamiento de datos: NO
1	Frank Montoya	1004[illegible]503	12	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Frank	x	
2	Gimena Tamanisa	1004[illegible]733	12	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Gimena	x	
3	Yirman A Arce		13	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Yirman	x	
4	Adrian Tamanisa		13	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	ADRIAN	x	
5	Jhon Neider Nicrea		11	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Neyder	x	
6	Jausmar Siagama		12	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Jausmar	x	
7	Ana Luisa Nayaza	1004[illegible]589	13	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Ana Luisa	x	
8	Aida Liney Nanguirata	1004[illegible]741	12	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	aida liney	x	
9	Gloria E Nayara	1004[illegible]655	12	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	gloria e.	x	
10	Angeli J Arce		14	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Angeli	x	



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Taller de promoción de LEO — Angela Gonzalez - Karla Velazquez — 6°

#	Nombres y Apellidos	Cédula	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Grupos Étnicos: Ninguno	Población: Víctima	Población: Otro	Discapacidad: Ninguna	Entidad / Organización Establecimiento Educativo	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Municipio	Zona: Urb Año	Zona: Rur Al	Firma	Autoriza tratamiento de datos: SI	Autoriza tratamiento de datos: NO
1	Gimena Siagama	1004[illegible]1865	11	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Gimena	x	
2	Yulitza Nanguirabe	1004[illegible]1359	11	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Yulitza	x	
3	Yefeson Gonzalez	1004[illegible]4010	13	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	YEFERSON	x	
4	Jhon O. Nanguirabe	1004[illegible]3861	15	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Jhon olider	x	
5	Euvider Siagama	1004[illegible]3599	11	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	EUVIDER	x	
6	Jhon E. Siagama	1004[illegible]2865	12	x					x	IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Jhon Esn	x	
7																			
8																			
9																			
10																			

EVIDENCIA 1.3



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 7 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: IE Puembará

Objetivo (s): Asistencia Técnica en plan de lectura, escritura y oralidad

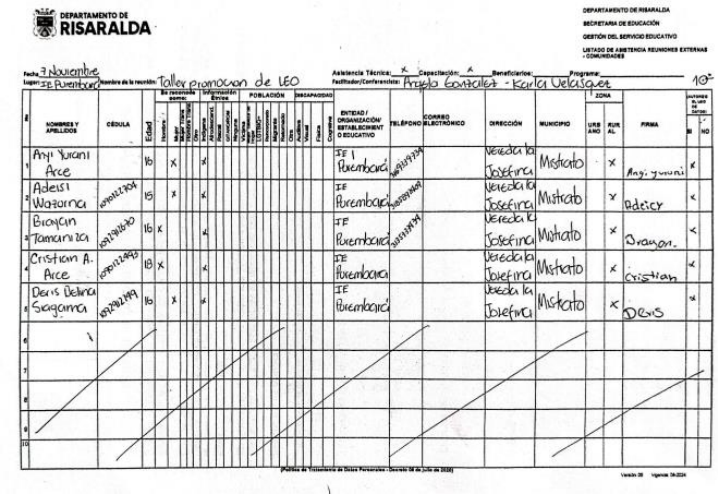
Conclusión(es): Se realiza taller didactico para promover en los estudiantes del grado 10° la lectura, escritura y oralidad

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar fortaleciendo la lectura, escritura y oralidad	Docente	Continuo	

Angela Gonzalez - Karla Velasquez.

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 7 Noviembre | Taller promocion de LEO | Asistencia Técnica: X | Capacitación: X | Beneficiarios: | Programa: 10°
Lugar: IE Puembará | Nombre de la reunión: | Facilitador/Conferencista: Angela Gonzalez - Karla Velasquez

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	Se reconoce como: Hombre	Mujer	Mujer Trans	Otro	Discapacidad: Auditiva	Cognitiva	Física	Mental	Múltiple	Sordoceguera	Visceral	Otra	Ninguna	Población: Afrocolombiano	Indígena	LGBTIQ+	Negritudes	Palenquero	Raizal	Rrom	Campesino	Ninguna	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URBANO	ZONA: RURAL	FIRMA	Invitado al plan de lectura: SI	NO
1	Anyi Yuriani Arce		16		X			X																		IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		X	Angi Yuriani	X	
2	Adeisi Watarrica	1092127424	15		X			X																		IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		X	Adeisy	X	
3	Braycin Tamarriza	1092126620	16	X				X																		IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		X	Braycin	X	
4	Cristian A. Arce	1092127493	18	X				X																		IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		X	Cristian	X	
5	Deris Delina Sicagama	1092126799	16		X			X																		IE Puembará			Vereda la Josefina	Mistrato		X	Deris	X	
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.4



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 7 | Mes: 11 | Año: 2024 | Municipio: Mistrato | Entidad y Dependencia: IE Puerto Caicedo

Objetivo (s):
Asistencia Técnica en plan de lectura, escritura y oralidad

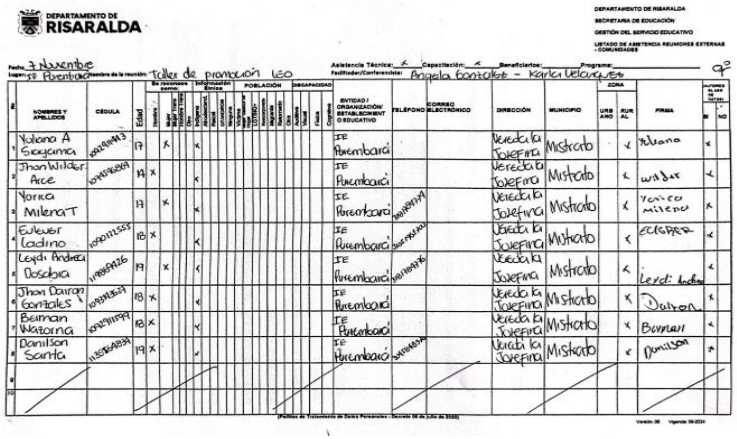
Conclusión(es):
Se realiza taller didáctico para promover en los estudiantes de grado 9° la lectura, escritura y oralidad

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Continuar con el fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad	Docente	continuo	

Angela González - Karla Velásquez
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

M. Belinda Nieto R.
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 7 Noviembre | Lugar: IE Puerto Caicedo | Nombre de la reunión: Taller de promoción LEO | Asistencia Técnica: x | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela González - Karla Velásquez | 9°

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Situación Diversa: Ninguna	Situación Diversa: Víctima	Situación Diversa: Indígena	Situación Diversa: Afrocolombiano	Situación Diversa: Raizal	Situación Diversa: Rom	Población: Víctima Conflicto Armado	Población: Desplazado	Población: Reinsertado	Población: Reincorporado	Población: Habitante de Calle	Población: Migrante	Discapacidad: Ninguna	Discapacidad: Cognitiva	Discapacidad: Física	Discapacidad: Visual	Discapacidad: Auditiva	Discapacidad: Múltiple	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN / ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URBANO	ZONA: RURAL	FIRMA	¿Cumple los requisitos para ser beneficiario? SI	NO
1	Yuliana A Grajalenca	1002194143	17		x			x																IE Puerto Caicedo			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Yuliana	x	
2	Jhan Wilder Arce	1094182869	18	x				x																IE Puerto Caicedo			Vereda la Josefina	Mistrato		x	wilder	x	
3	Yorica Milena T		17		x			x																IE Puerto Caicedo	3007997179		Vereda la Josefina	Mistrato		x	Yorica milena	x	
4	Eulexer Cadrino	1002172555	18	x				x																IE Puerto Caicedo	3007997179		Vereda la Josefina	Mistrato		x	ECRIBERA	x	
5	Leydi Andrea Dosbica	1088169736	17		x			x																IE Puerto Caicedo	3007997179		Vereda la Josefina	Mistrato		x	Leydi Andrea	x	
6	Jhan Darian Gonzales	1092185634	18	x				x																IE Puerto Caicedo			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Jhan	x	
7	Brayan Waterina	1092191193	18	x				x																IE Puerto Caicedo			Vereda la Josefina	Mistrato		x	Brayan	x	
8	Danilson Santa	1092184834	19	x				x																IE Puerto Caicedo	3007997179		Vereda la Josefina	Mistrato		x	Danilson	x	
9																																	
10																																	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.5



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 13 | Mes: Noviembre | Año: 2024 | Municipio: Marsella | Entidad y Dependencia: Todas las IE

Objetivo (s): Tercer encuentro profesores lideres del plan de lectura, escritura y oralidad

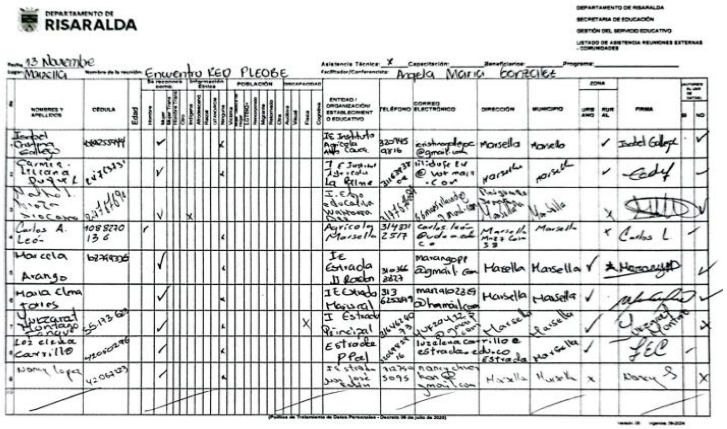
Conclusión(es): Se realizan actividades lúdicas y didacticas para la promoción del plan de lectura, escritura y oralidad

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Implementar actividades en el aula		Continuamente	

Angela Mª Gonzalez
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.6





DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 18 | Mes: Noviembe | Año: 2024 | Municipio: Santuario | Entidad y Dependencia: Todas las IE

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan de lectura, escritura y oralidad

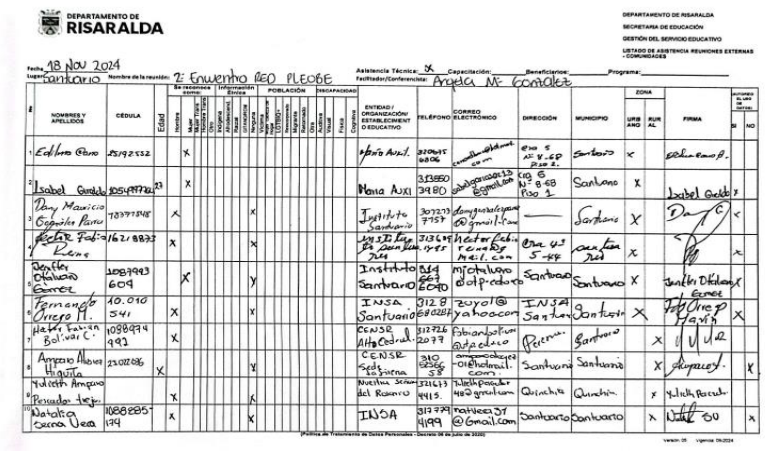
Conclusión(es): Se realiza el 2: encuentro de profesores líderes de proceso. Se realizan actividades lúdicas y didácticas para promover el plan LEO.

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Implementar las actividades en el aula		Continuamente	

Angela Mª González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Edwin Mauricio Lopez G.
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



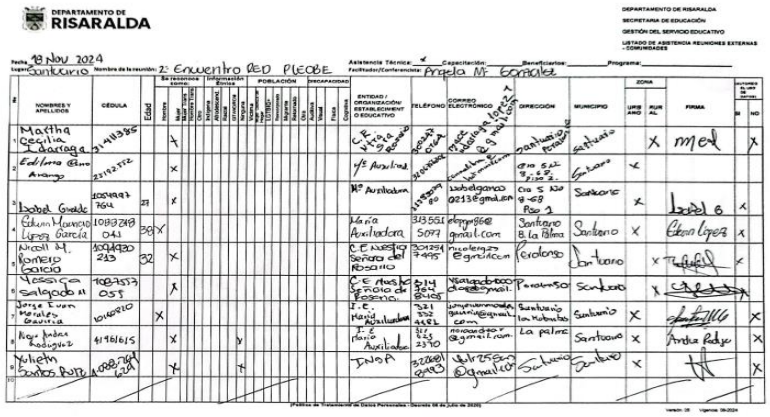
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 18 Nov 2024 | Lugar: Santuario | Nombre de la reunión: 2: Encuentro RED PLEOBE | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela Mª González

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	Be reconocimiento étnico: Hombre	Mujer	Mujer Trans	Información Física: Otra	Ninguna	Auditiva	Visual	POBLACIÓN: Víctima	Migrante	Habitante de calle	Negra, mulata, afrocolombiana	Raizal	Palenquera	Gitana	Rom	DISCAPACIDAD: Cognitiva	Física	Sensorial	Psicosocial	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URB ANO	RUR AL	FIRMA	ACUERDO EL USO DE DATOS: SI	NO
1	Edilma Cano	25192332		X																												
2	Isabel Gaviria	1054497823	23	X																												
3	Dany Mauricio Cogollos Pinto	1037971848		X				X																								
4	Hector Fabio Reina	1762 8823		X				X																								
5	Jenifer Ofelia Gomez	1088793609			X			Y																								
6	Fernando Orrego M.	10.010 541		X				X																								
7	Hector Fabian Bolivar C.	1088794 993		X																												
8	Amparo Alonso Higuita	21302286	X					Y																								
9	Yuleth Amparo Posada Hoyos			X				X																								
10	Natalia Sierra Vera	1088285199		X				X																								

#	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URB ANO	RUR AL	FIRMA	ACUERDO EL USO DE DATOS: SI	NO
1	Instituto Santuario	314 669 6040	mjotalvaro@hotmail.com	Santuario	Santuario	X		Jenifer Ofelia Gomez		
2	INSA Santuario	312 8 688288	2uyo1@yahoo.com	INSA Santuario	Santuario	X		Fernando Orrego M.	X	
3	CENSE Alto Cedral	312726 2077	fabianbotina@hotmail.com	Pereira	Santuario		X			
4	CENSE Sede Sinaloa	310 6256 38	angelicaloaiza-0@hotmail.com	Santuario	Santuario		X		X	
5	Nuestra Señora del Rosario	321613 4415	yuleth.posada 48@gmail.com	Quinchia	Quinchia		X	Yuleth Posada		
6	INSA	312 778 4199	nathaly 37 @Gmail.com	Santuario	Santuario		X			X



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 18 Nov 2024 | Lugar: Santuario | Nombre de la reunión: 2: Encuentro RED PLEOBE | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela Mª González

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	Be reconocimiento étnico: Hombre	Mujer	Mujer Trans	Información Física: Otra	Ninguna	Auditiva	Visual	POBLACIÓN: Víctima	Migrante	Habitante de calle	Negra, mulata, afrocolombiana	Raizal	Palenquera	Gitana	Rom	DISCAPACIDAD: Cognitiva	Física	Sensorial	Psicosocial	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URB ANO	RUR AL	FIRMA	ACUERDO EL USO DE DATOS: SI	NO
1	Martha Cecilia Idarraga	31 448386			X																											
2	Edilma Cano Arango	25192332			X																											
3																																
4	Isabel Gaviria	1054497823	23		X																											
5	Edwin Mauricio Lopez Garcia	1088 3249 041	36	X																												
6	Nicoll Dayhana Gonzalez	1004980 233	32		X																											
7	Yessica Salgado	1087557 055			X																											
8	Jorge Evan Morales Bautista	1040 8210		X																												
9	Hugo Andres Rodriguez	4196615			X			Y																								
10	Yuleth Santos Ruiz	1088 787 624			X			X																								

#	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URB ANO	RUR AL	FIRMA	ACUERDO EL USO DE DATOS: SI	NO
1	C.E. Virgen de Fátima	3104 8 0764	[illegible]	Santuario Pereira	Santuario		X	mcel		X
2	I.E. Auxiliadora	3216 5 2370	[illegible]	Cra 5 12 # 5 52	Santuario	X			X	
3	Nº Auxiliadora	3116 8 0	isabelgarcia 0213@gmail.com	Cra 5 12 # 5-52 Piso 2	Santuario		X	Isabel G	X	
4	María Auxiliadora	313 551 5077	elegrg86@gmail.com	Santuario B. La Palma	Santuario	X		Edwin López	X	
5	C.E. Nuestra Señora del Rosario	3012 54 7495	nuestrag@gmail.com	Perdomo	Santuario		X		X	
6	C.E. Nuestra Señora del Rosario	314 3 5105	[illegible]	Perdomo	Santuario		X		X	
7	I.E. María Auxiliadora	321 312 4451	[illegible]	Santuario la Naranjita	Santuario	X				X
8	I.E. María Auxiliadora	321 425 2370	[illegible]	La palma	Santuario	X				X
9	DNSA	3226491 2493	[illegible]	Santuario	Santuario	X				X

EVIDENCIA 1.7



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 19 | Mes: Noviembre | Año: 2024 | Municipio: Santa Rosa | Entidad y Dependencia: Todantan IE

Objetivo (s): Asistencia Técnica del plan de lectura, escritura y oralidad

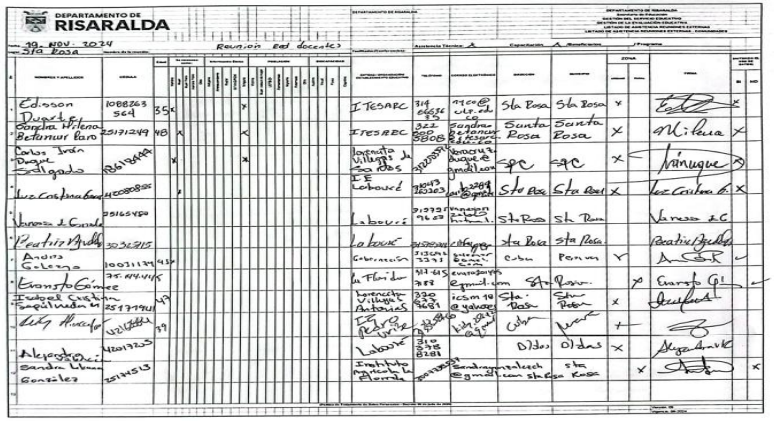
Conclusión(es): Se realiza capacitación en un laboratorio creativo en promoción de lectura para la red de docentes del área de LEOBE en las I.E Santa Rosa.

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A
Se les insta a los profes a permanecer en la red y no salirse de los grupos de W.	N.A.		

Angela González - Karla Velásquez.
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.8



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 20 | Mes: NOV | Año: 2019 | Municipio: Santuario | Entidad y Dependencia: IE Santuario Sede Marco Fidel

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan LEO

Conclusión(es): Actividad de promoción de lectura grado transición

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela Mª González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 20 Noviembre | Nombre de la reunión: Promoción de lectura | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa:
Lugar: Santuario | Facilitador/Conferencista: Angela Mª González

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	En relación como: Mujer Víctima	Discapacidad: Sin discapacidad	Población: Ninguna	Afrocolombiano	Indígena	Campesino	Desplazado	Migrante	Reincorporado	Reintegrado	Reclusión	Otra	Ninguna	Víctima	Privado	Ninguno	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN / ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URBANO	ZONA: RURAL	FIRMA	¿Autoriza el uso de datos? SI	¿Autoriza el uso de datos? NO
1	Emanuel Taborda	1005[illegible]874	5	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		sio e		x
2	Emanuel Arias	1004[illegible]189	5	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		Emanuel		x
3	Valentina Correa	1005[illegible]889	5		x											x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		valen		x
4	Susana Riveros	1037[illegible]185	6	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		susana		x
5	Valentina Rincon	1037[illegible]938	6	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		valentina		x
6	Melisa Mosquera	1041[illegible]985	6	x				x												IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		Meli		x
7	Laura Agudelo	1005[illegible]894	6	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		Nayi		x
8	Erick Toro	1005[illegible]894	7	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		Erick		x
9	Maximiliano Atehortua	1037[illegible]881	6	x												x				IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	x		Mati		x
10																													

[illegible] de Tratamiento de Datos Personales - Decreto 44 de julio de 2020

Versión: 05 Vigencia: 08-2024

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.9



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 20 | Mes: Nov | Año: 2024 | Municipio: Santuario | Entidad y Dependencia: IE Santuario Sede Marco Fidel

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan LEO

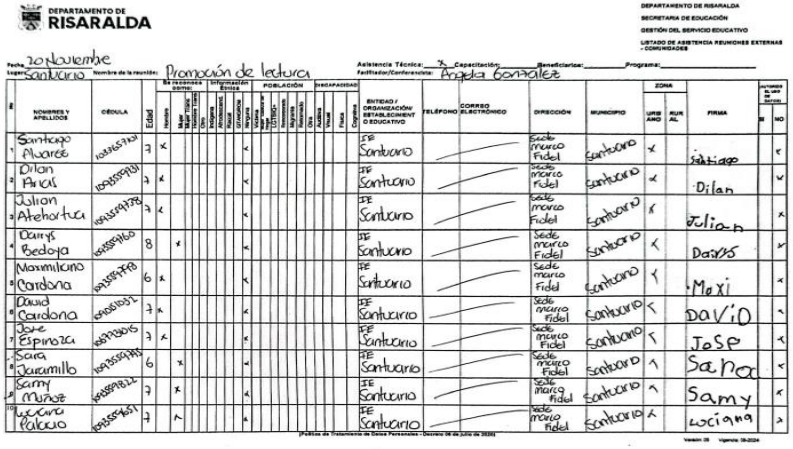
Conclusión(es): Actividad de promoción de lectura grado 1:

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela Mª González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

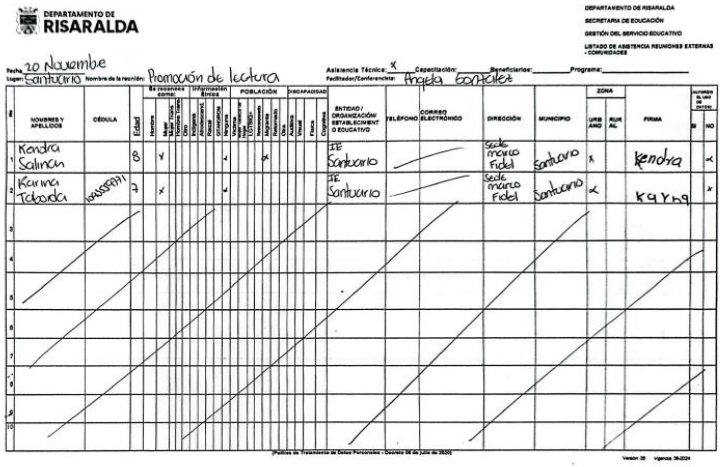
Elna Rocio Vargas R.
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 20 Noviembre | Lugar: Santuario | Nombre de la reunión: Promoción de lectura | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela González

| # | NOMBRES Y APELLIDOS | CÉDULA | Edad | Personas con: Ninguna | Discapacidad: Mental Cognitiva | Discapacidad: Mental Psicosocial | Discapacidad: Otra | Información Étnica: Ninguna | Información Étnica: Afrocolombiano | Información Étnica: Raizal del Archipiélago | Información Étnica: Palenquero | Población: Ninguna | Población: Desplazado | Población: Migrante | Población: Reinsertado | Población: Víctima | Población: Habitante de calle | Población: Gestante | Población: Madre cabeza de familia | Población: Indígena | Población: Afro | Población: Rrom | Discapacidad: Ninguna | Discapacidad: Auditiva | Discapacidad: Física | Discapacidad: Visual | Discapacidad: Sordoceguera | Discapacidad: Intelectual | Discapacidad: Psicosocial | Discapacidad: Múltiple | Discapacidad: Otra | ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | DIRECCIÓN | MUNICIPIO | ZONA: URB AND | ZONA: RUR AL | FIRMA | NOMBRES EL USO DE DATOS: SI | NOMBRES EL USO DE DATOS: NO |
|---|
| 1 | Santiago Alvarez | 1004857941 | 13 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Santiago | | X |
| 2 | Dilan Ariel | 1004859811 | 7 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Dilan | | X |
| 3 | Julian Atehortua | 1004849738 | 7 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Julian | | X |
| 4 | Danys Bedoya | 1004859480 | 8 | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Danys | | X |
| 5 | Maximiliano Cardona | 1004857468 | 6 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Moxi | | X |
| 6 | David Cardona | 1004859371 | 7 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | David | | X |
| 7 | Jose Espinoza | 1004798605 | 7 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Jose | | X |
| 8 | Sara Jaramillo | 1004859482 | 6 | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Sara | | X |
| 9 | Samy Muñoz | 1004858122 | 7 | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco fidel | Santuario | X | | Samy | | X |
| 10 | Luciana Palacio | 1004858461 | 7 | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Luciana | | X |



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 20 Noviembre | Lugar: Santuario | Nombre de la reunión: Promoción de lectura | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela González

| # | NOMBRES Y APELLIDOS | CÉDULA | Edad | Personas con: Ninguna | Discapacidad: Mental Cognitiva | Discapacidad: Mental Psicosocial | Discapacidad: Otra | Información Étnica: Ninguna | Información Étnica: Afrocolombiano | Información Étnica: Raizal del Archipiélago | Información Étnica: Palenquero | Población: Ninguna | Población: Desplazado | Población: Migrante | Población: Reinsertado | Población: Víctima | Población: Habitante de calle | Población: Gestante | Población: Madre cabeza de familia | Población: Indígena | Población: Afro | Población: Rrom | Discapacidad: Ninguna | Discapacidad: Auditiva | Discapacidad: Física | Discapacidad: Visual | Discapacidad: Sordoceguera | Discapacidad: Intelectual | Discapacidad: Psicosocial | Discapacidad: Múltiple | Discapacidad: Otra | ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO | TELÉFONO | CORREO ELECTRÓNICO | DIRECCIÓN | MUNICIPIO | ZONA: URB AND | ZONA: RUR AL | FIRMA | NOMBRES EL USO DE DATOS: SI | NOMBRES EL USO DE DATOS: NO |
|---|
| 1 | Kendra Salinas | | 08 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Kendra | | X |
| 2 | Kevin Taborda | 1004859811 | 7 | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | IE Santuario | | | Sede marco Fidel | Santuario | X | | Kevin | | X |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |

DADRADA-02460659104354-956136-001716238-A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.10



4.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 20 | Mes: NOV | Año: 2024 | Municipio: Santuario | Entidad y Dependencia: IE Santuario Sede Marco Fidel

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan LEO

Conclusión(es): Actividad de promoción de lectura grado 4° con el libro zoom y se va el caiman

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela Mª González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Fernando Arego Marín
Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 20 Noviembre | Lugar: Santuario | Nombre de la reunión: Promoción de lectura | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiarios: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela María González

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	Be reconoces como: Mestizo	Negro	Mulato	Otro cuál?	Información Étnica: Indígena	Afrocolombiano	Raizal	Palenquero	ROM	POBLACIÓN: Víctima	Víctima Conflicto Armado	Migrante Retornado	Migrante	Desplazado	DISCAPACIDAD: Auditiva	Visual	Física	Otra	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN/ ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URBANO	RURAL	FIRMA	SUMINISTRO DE LIBRO DIGITAL: SI	NO	
1	Hellan García	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Hellan		X
2	Yeraldin Molina	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Yeraldin Molina		X
3	Michell Muñoz	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Michell		X
4	Sara Melo	[illegible]	8	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Sara		X
5	Marlon Rincón	[illegible]	8	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Marlon		X
6	Sandy Uribe	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Sandy		X
7	Oscar Gomez	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Oscar		X
8	Eliezmar Rodriguez	[illegible]	8	X											X			X					IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Eliezmar		X
9	Mariana Ramirez	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Mariana R.V.		X
10	Juliana Pajare	[illegible]	9	X											X								IE Santuario			Sede Marco Fidel	Santuario	X		Juliana O.		X

(Política de Tratamiento de Datos Personales - Decreto 90 de julio de 2020)

Versión: 05 Vigencia: 09-2024

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

EVIDENCIA 1.11



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN ESTRATÉGICA

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Versión: 00 | Vigencia: 02-2022

Día: 26 | Mes: NOV | Año: 2024 | Municipio: La Celia | Entidad y Dependencia: IE Potrio Bonito Sede: la Capilla

Objetivo (s): Asistencia Técnica plan de lectura, escritura y oralidad

Conclusión(es): Se realiza actividad de promoción de lectura con los cuentos: Se va el caimán, ¿A qué sabe la luna? y zoom

Compromisos:

Descripción	Responsable / Cargo	Fecha de Cumplimiento D M A	Fecha de Verificación D M A

Angela González
Nombre y firma funcionario (a) Departamento

Nombre y firma funcionario (a) asistido (a)

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

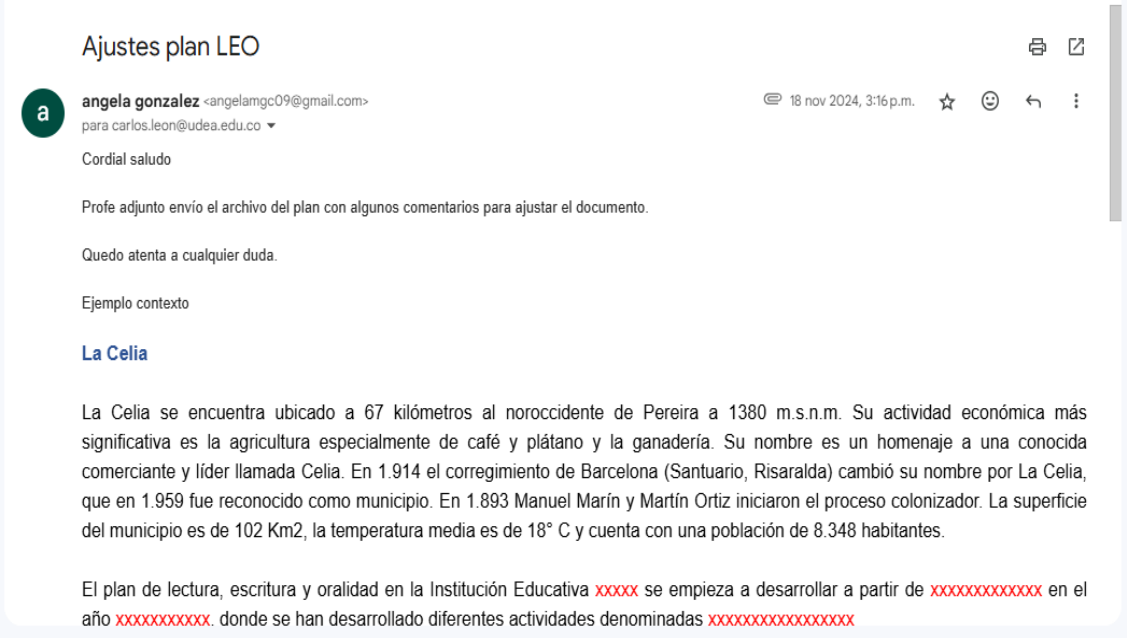
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - COMUNIDADES

Fecha: 26 NOV | Lugar: La Celia | Nombre de la reunión: Promoción de lectura | Asistencia Técnica: X | Capacitación: | Beneficiados: | Programa: | Facilitador/Conferencista: Angela Mª González

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	Edad	Se reconoce como: Hasta	Información Básica: Mujer Madre Cabeza de Familia; Gestante; Adulto Mayor; Afrocolombiano; Indígena; Desplazado; Reinsertado; Reclusión; Víctima	POBLACIÓN: Mujeres; Hombres; Niños, Niñas y Adolescentes; Jóvenes; Adultos; Adultos Mayores; LGTBIQ+; Negritudes; Reinsertados; Reclusión; Víctima	DISCAPACIDAD: Cognitiva; Física; Visual; Auditiva; Sordo Ceguera; Psicosocial	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	ZONA: URBANO	ZONA: RURAL	FIRMA	AUTORIZA EL USO DE DATOS: SI	AUTORIZA EL USO DE DATOS: NO
1	Kelly Giraldo	1059880412	11	x		x		IE Potrio Bonito			Vereda la Capilla	Santuario		x	Kelly	x	
2	Matias Tobar	85072294	7	x		x		IE Potrio Bonito			Vereda la Capilla	Belén		x	Matias	x	
3	Dilan Flores	1058078540	6	x		x	x	IE Potrio Bonito			Vereda la Capilla	La Celia		x	Dilan	x	
4	Maria C. Loaiza	1088091691	5	x		x		IE Potrio Bonito			Vereda la Capilla	La Celia		x			x
5	Erick Agudelo	1192781211	9	x		x		IE Potrio Bonito			Vereda la Capilla	La Celia		x	JHop Erik	x	
6								IE Potrio Bonito									

Registro Fotográfico Obligación 2

EVIDENCIA 2.1



Ajustes plan LEO

angela gonzalez <angelamgc09@gmail.com>
para carlos.leon@udea.edu.co

18 nov 2024, 3:16 p.m.

Cordial saludo

Profe adjunto envío el archivo del plan con algunos comentarios para ajustar el documento.

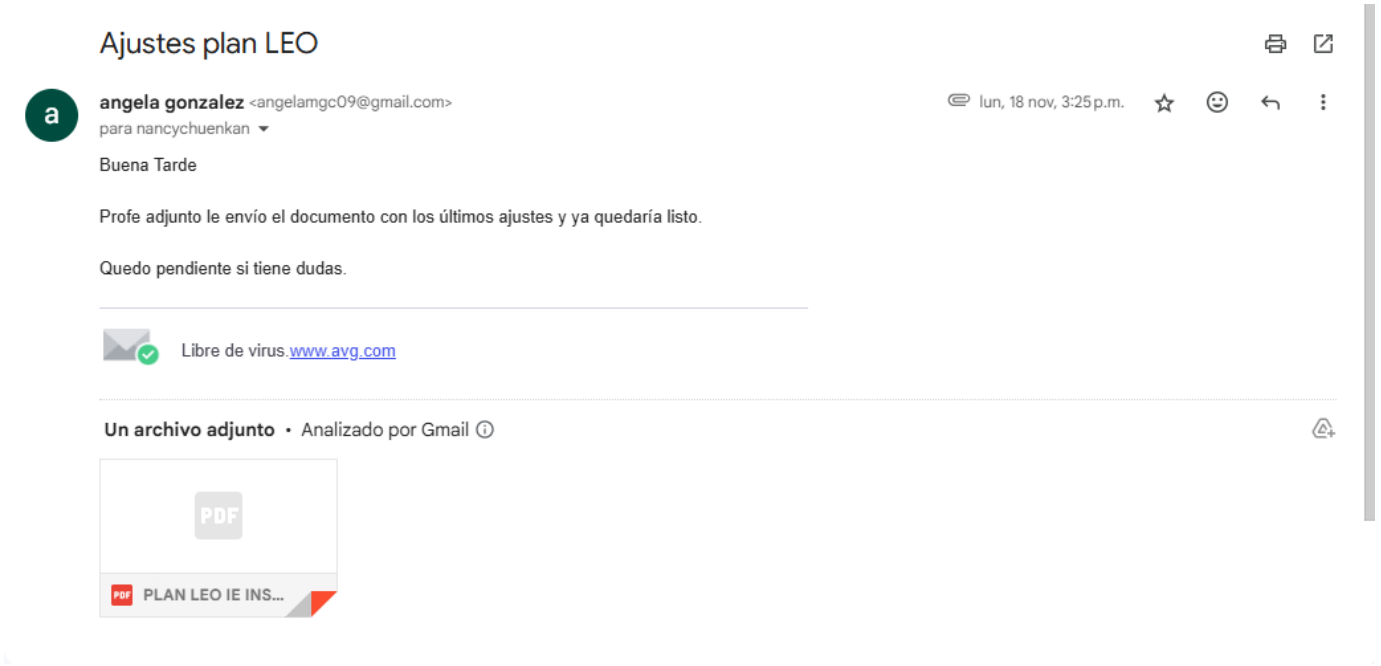
Quedo atenta a cualquier duda.

Ejemplo contexto

La Celia

La Celia se encuentra ubicado a 67 kilómetros al noroccidente de Pereira a 1380 m.s.n.m. Su actividad económica más significativa es la agricultura especialmente de café y plátano y la ganadería. Su nombre es un homenaje a una conocida comerciante y líder llamada Celia. En 1.914 el corregimiento de Barcelona (Santuario, Risaralda) cambió su nombre por La Celia, que en 1.959 fue reconocido como municipio. En 1.893 Manuel Marín y Martín Ortiz iniciaron el proceso colonizador. La superficie del municipio es de 102 Km2, la temperatura media es de 18° C y cuenta con una población de 8.348 habitantes.

El plan de lectura, escritura y oralidad en la Institución Educativa xxxxx se empieza a desarrollar a partir de xxxxxxxxxxxxx en el año xxxxxxxxxxx. donde se han desarrollado diferentes actividades denominadas xxxxxxxxxxxxxxxxx



Ajustes plan LEO

angela gonzalez <angelamgc09@gmail.com>
para nancychuenkan

lun, 18 nov, 3:25 p.m.

Buena Tarde

Profe adjunto le envío el documento con los últimos ajustes y ya quedaría listo.

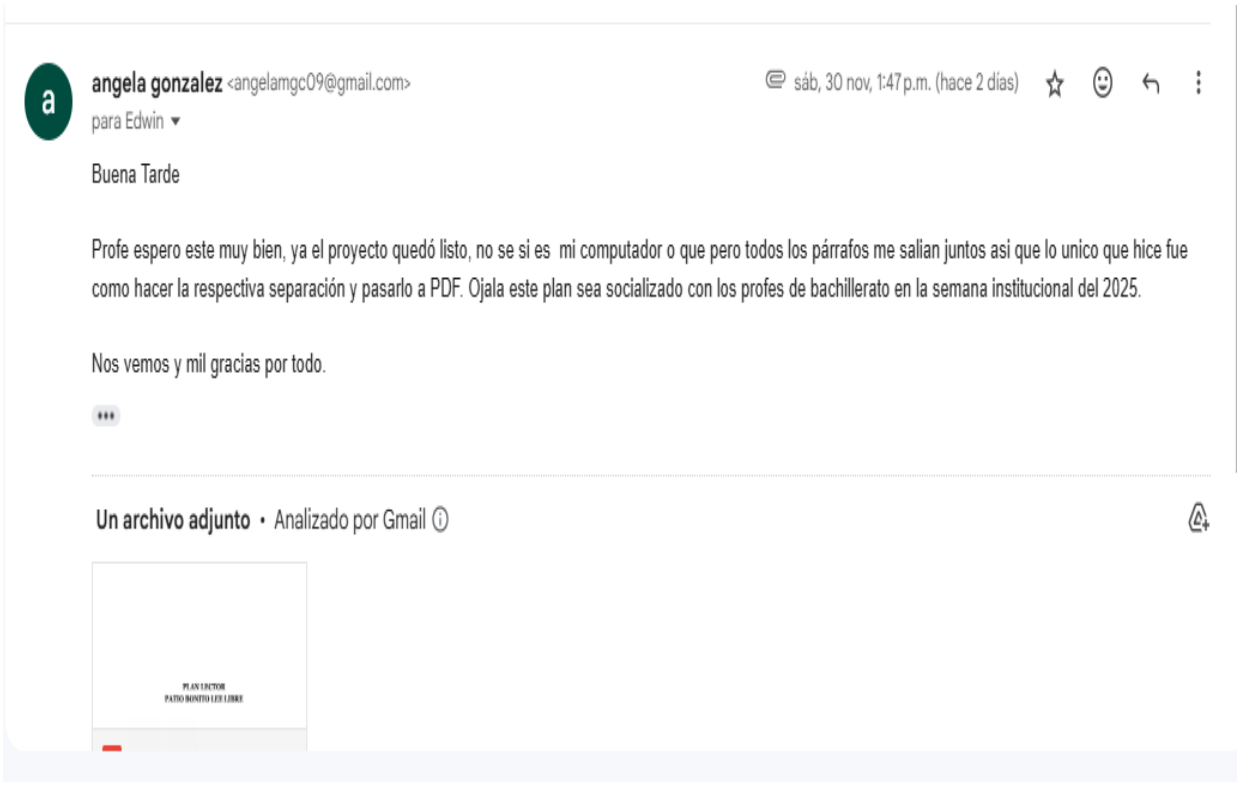
Quedo pendiente si tiene dudas.

Libre de virus.www.avg.com

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

PDF

PDF PLAN LEO IE INS...



angela gonzalez <angelamgc09@gmail.com> sáb, 30 nov, 1:47 p.m. (hace 2 días)

para Edwin

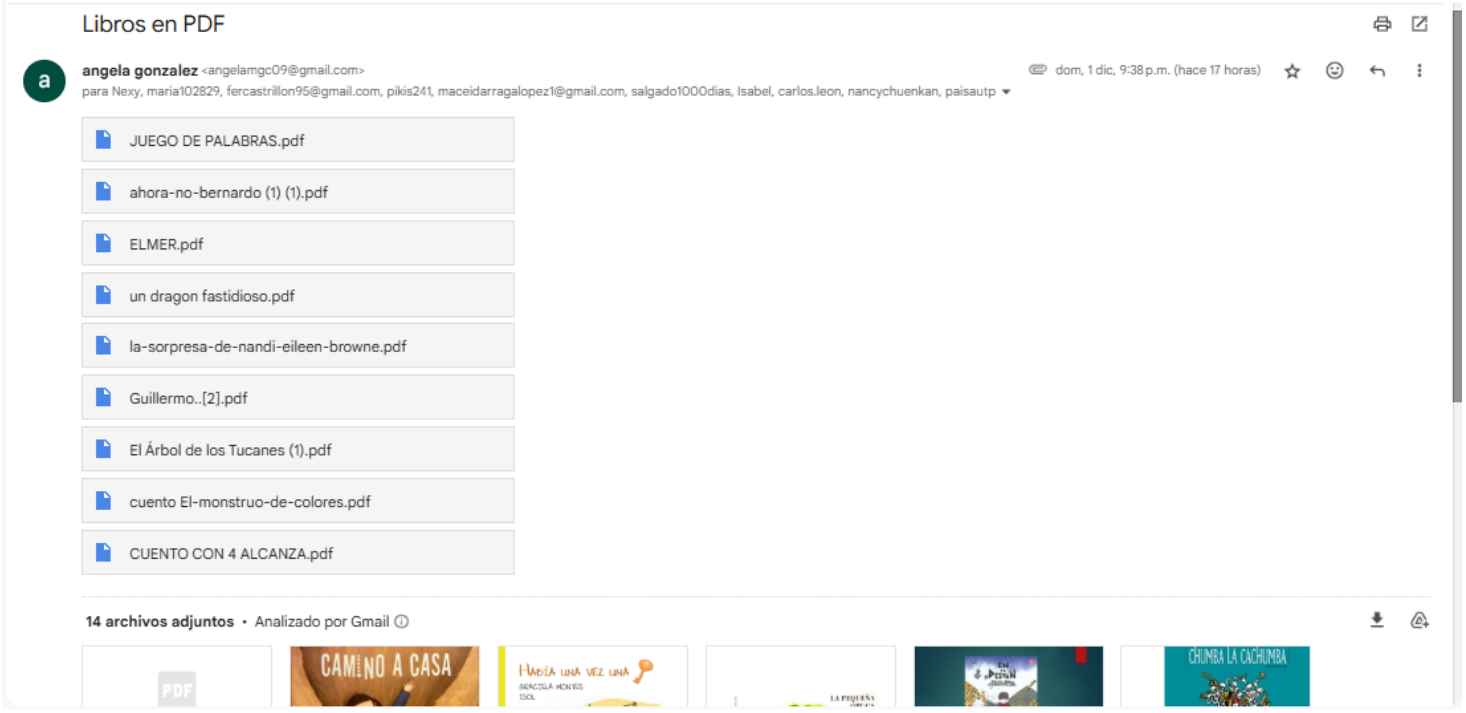
Buena Tarde

Profe espero este muy bien, ya el proyecto quedó listo, no se si es mi computador o que pero todos los párrafos me salian juntos asi que lo unico que hice fue como hacer la respectiva separación y pasarlo a PDF. Ojala este plan sea socializado con los profes de bachillerato en la semana institucional del 2025.

Nos vemos y mil gracias por todo.

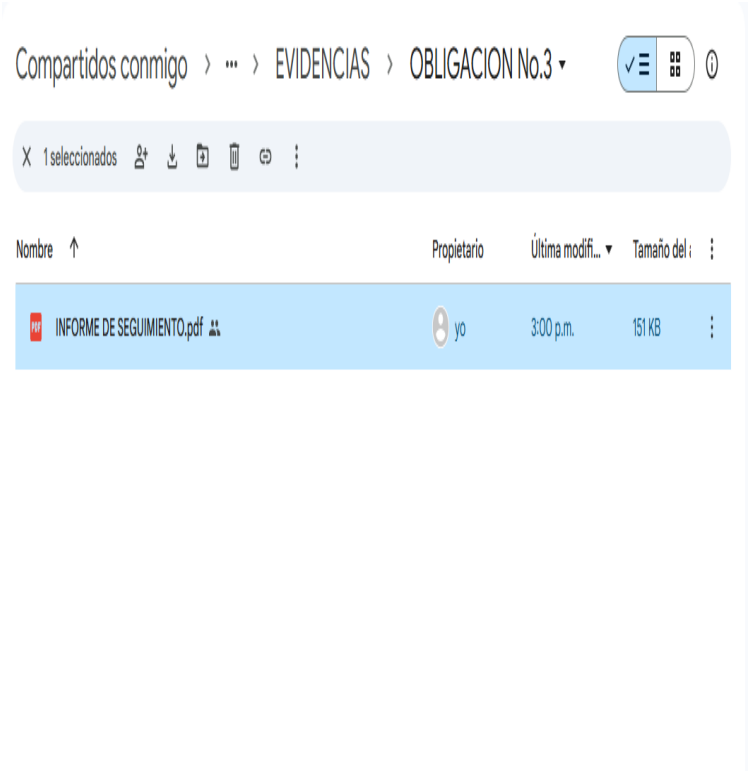
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail

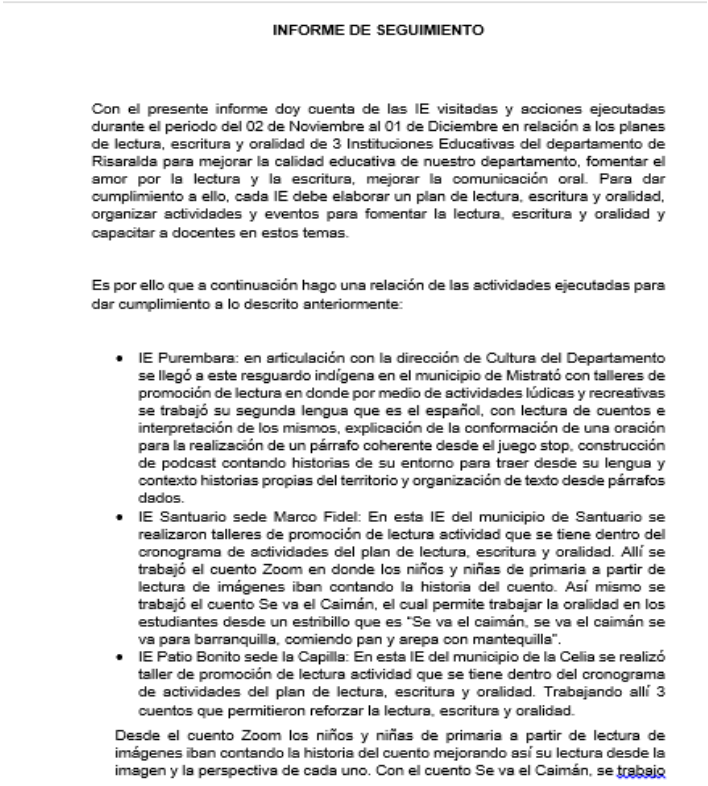
EVIDENCIA 2.2



Registro Fotográfico Obligación 3

EVIDENCIA





INFORME DE SEGUIMIENTO

Con el presente informe doy cuenta de las IE visitadas y acciones ejecutadas durante el periodo del 02 de Noviembre al 01 de Diciembre en relación a los planes de lectura, escritura y oralidad de 3 Instituciones Educativas del departamento de Risaralda para mejorar la calidad educativa de nuestro departamento, fomentar el amor por la lectura y la escritura, mejorar la comunicación oral. Para dar cumplimiento a ello, cada IE debe elaborar un plan de lectura, escritura y oralidad, organizar actividades y eventos para fomentar la lectura, escritura y oralidad y capacitar a docentes en estos temas.

Es por ello que a continuación hago una relación de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a lo descrito anteriormente:

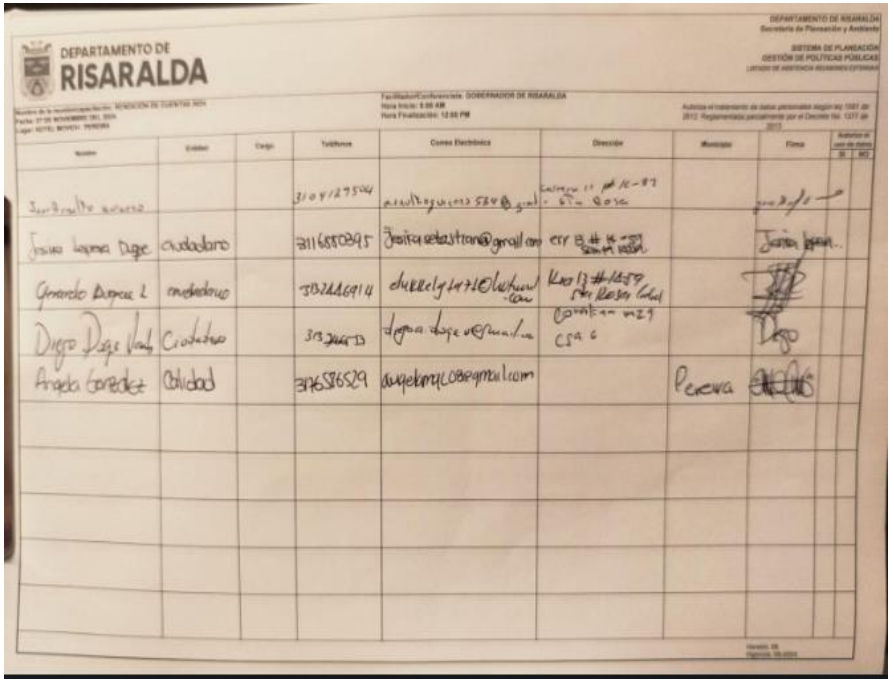
- IE Purembara: en articulación con la dirección de Cultura del Departamento se llegó a este resguardo indígena en el municipio de Mistrató con talleres de promoción de lectura en donde por medio de actividades lúdicas y recreativas se trabajó su segunda lengua que es el español, con lectura de cuentos e interpretación de los mismos, explicación de la conformación de una oración para la realización de un párrafo coherente desde el juego stop, construcción de podcast contando historias de su entorno para traer desde su lengua y contexto historias propias del territorio y organización de texto desde párrafos dados.
- IE Santuario sede Marco Fidel: En esta IE del municipio de Santuario se realizaron talleres de promoción de lectura actividad que se tiene dentro del cronograma de actividades del plan de lectura, escritura y oralidad. Allí se trabajó el cuento Zoom en donde los niños y niñas de primaria a partir de lectura de imágenes iban contando la historia del cuento. Así mismo se trabajó el cuento Se va el Caimán, el cual permite trabajar la oralidad en los estudiantes desde un estribillo que es "Se va el caimán, se va el caimán se va para barranquilla, comiendo pan y arepa con mantequilla".
- IE Patio Bonito sede la Capilla: En esta IE del municipio de la Celia se realizó taller de promoción de lectura actividad que se tiene dentro del cronograma de actividades del plan de lectura, escritura y oralidad. Trabajando allí 3 cuentos que permitieron reforzar la lectura, escritura y oralidad.

Desde el cuento Zoom los niños y niñas de primaria a partir de lectura de imágenes iban contando la historia del cuento mejorando así su lectura desde la imagen y la perspectiva de cada uno. Con el cuento Se va el Caimán, se trabajo

Registro Fotográfico Obligación 4

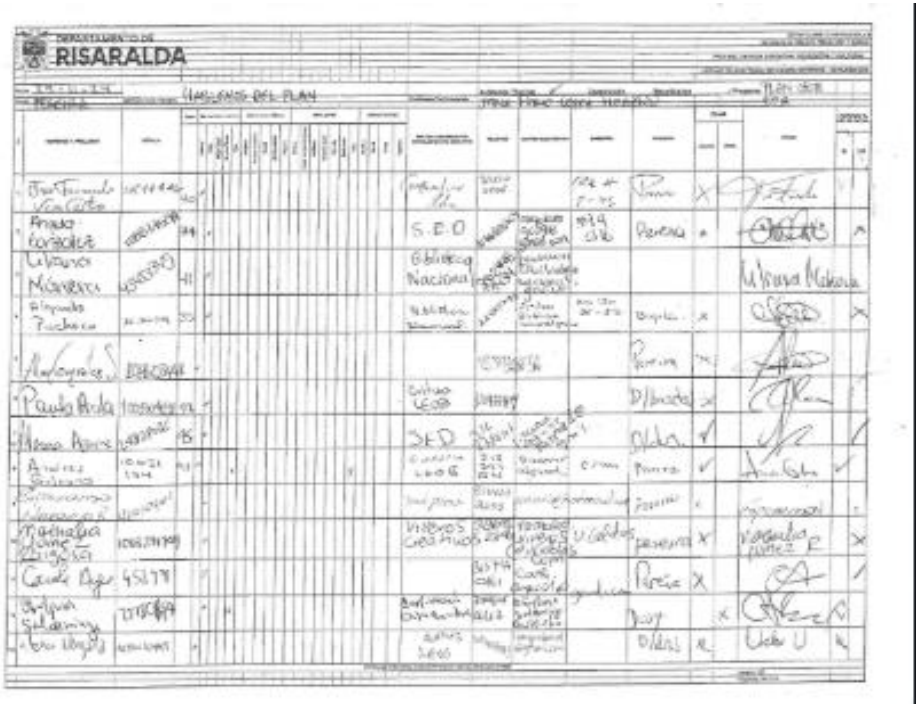
EVIDENCIA 4.1





EVIDENCIA 4.2





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1088276254
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA MARIA GONZALEZ CASTANO
CIUDAD/MUNICIPIO:	DOSQUEBRADAS	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	MANZANA 9 CAS 26 VILLA	TELÉFONO:	3429011
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4577192123**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9990931530

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 258.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 258.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 201.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 201.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 16.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 16.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 476.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 476.600**

Planilla Pagada